



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
"MONS. FRANCISCO GONZALES BURGA"



MEMORIA ANUAL 2016



PRESENTACIÓN

Los acontecimientos más importantes del presente año quedan sintetizados en tres aspectos: en lo institucional, se logró la revalidación de cinco carreras (Primaria Bilingüe, Primaria Básica, Computación e Informática, Matemática y Ciencia Tecnología y Ambiente) con el máximo puntaje, es decir por cinco años. En lo que respecta a la acreditación institucional, se presentó el Informe Final de Autoevaluación al SINEACE, solicitando Evaluación Externa, la misma que se realizó el mes de noviembre, faltando levantar las observaciones sobre estándares desaprobados. El acontecimiento social más importante fue la celebración de Bodas de Plata de la institución.

Uno de los acontecimientos más perjudiciales para la institución, fue la negativa de metas, por segundo año consecutivo, por parte del MINEDU, la razón la misma del año pasado, el poco alumnado; a pesar de los sustentos, las entrevistas personales con altos funcionarios del MINEDU, inclusive la mediación de un congresista, esta entidad se negó a concedernos metas. La actitud más deshonesta fue protagonizada por un docente sancionado con separación temporal de un mes por acoso sexual, este docente en represalia implementó una campaña de desprestigio contra la institución a través de los medios masivos de comunicación, también presento documentos de supuesta corrupción en el IESPP" MFGB" ante el Ministerio de Educación y otros estamentos, inclusive ante la propia comisión de Evaluación Externa.

Las actividades del presente año estuvieron orientadas a lograr la acreditación , entre las principales están la capacitación de los formadores por expertos internacionales en metodología, planificación curricular e investigación educativa; la actualización fue "in house", con financiamiento de PROCALIDAD. De igual manera se capacitó al personal administrativo en ofimática y atención al cliente. En cuanto al mejoramiento del clima organizacional se desarrollaron talleres de coaching y una pasantía al IESP José Jimenes Borja de Tacna. En lo que respecta a gestión institucional se firmó un Convenio de Cooperación en investigación con la Universidad de Ciego de Avila de la Republica de Cuba. En infraestructura y equipamiento se terminó de implementar lo que restaba del convenio con PROCALIDAD, faltando solo la implementación del sistema de información.

La estructura del presente informe es el mismo del año pasado, las actividades están organizadas por dimensiones, cada dimensión contiene objetivos estratégicos específicos y cada uno de estos contienen actividades, las mismas que son evaluadas en cuanto a logros y dificultades, dándose las recomendaciones pertinentes, las mismas que se tendrán en cuenta para elaborar el Plan Anual de Trabajo 2017.

EL DIRECTOR

CONTENIDOS

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL	4
MISIÓN	
VISIÓN	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
POLÍTICAS	
I. GESTIÓN INSTITUCIONAL.	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ESTRATÉGICOS	
DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR OBJETIVO	
A) Actividades programadas	
B) Logros	
C) Dificultades	
D) Recomendaciones	
II. PROCESOS ACADÉMICOS.	21
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ESTRATÉGICOS	
DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR OBJETIVO	
A) Actividades programadas	
B) Logros	
C) Dificultades	
D) Recomendaciones	
III. SERVICIOS DE APOYO	52
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ESTRATÉGICOS	
DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR OBJETIVO	
A) Actividades programadas	
B) Logros	
C) Dificultades	
D) Recomendaciones	
IV. IMPACTO E IMAGEN INSTITUCIONAL	71
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ESTRATÉGICOS	
DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR OBJETIVO	
A) Actividades programadas	
B) Logros	
C) Dificultades	
D) Recomendaciones	
V. ANEXOS	81
5.1. Resumen de resultados académicos	
5.2. Seguimiento presupuestal, ingresos y egresos.	
5.3. Declaración de Gastos Programa de Mantenimiento 2016– I	
5.4. Resultado final del proceso de autoevaluación institucional.	

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN

Somos una institución de educación superior dedicada a la formación docente inicial y en servicio; bajo el enfoque pedagógico de los cuatro saberes propuestos por la UNESCO para la educación del siglo XXI. En el marco de los principios de la calidad educativa buscamos la excelencia académica y la pertinencia a nivel local y mundial; promovemos la formación en valores, la educación intercultural bilingüe y el desarrollo sostenible de la región y el país.

VISIÓN

Al 2019 el Instituto de Educación Superior Pedagógico “Monseñor Francisco Gonzales Burga” es una institución acreditada, reconocida por la calidad de sus formadores y egresados como facilitadores, investigadores y promotores. Líder regional en EIB y educación ecológica. Por su excelente infraestructura, ubicación y gestión, es el centro de mega eventos pedagógicos y culturales de la Región Lambayeque.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo estratégico 1. La acertada gestión institucional permite el incremento de metas, clima organizacional favorable, suficientes recursos económicos, excelente plana docente, PEI contextualizado y articulado a las políticas del sector.

Objetivo estratégico 2. Se establecen procesos académicos que garantizan la formación integral del futuro docente; mediante un diseño y desarrollo curricular con excelencia académica y pertinencia total.

Objetivo estratégico 3. El instituto es el centro de mega eventos pedagógicos y culturales de la Región por su eficiente servicio de apoyo, su excelente infraestructura y equipamiento.

Objetivo estratégico 4. El instituto tiene una imagen posesionada a nivel local, regional y nacional por la calidad de sus egresados, su responsabilidad con el medio ambiente y la comunidad.

POLÍTICAS

- Gestión institucional orientada a integrar un equipo humanos con altas cualidades personales, profesionales y morales, capaz de liderar el crecimiento y desarrollo institucional
- La planificación curricular y el desarrollo curricular tiene como principios los cuatro pilares recomendados por la UNESCO para la educación del siglo XXI, bajo el enfoque constructivista y humanista
- Se forma docentes que investigan, cultivan y promueven la investigación científica desde su práctica pedagógica; contribuyendo a la innovación y desarrollo sostenible de la región y el país
- Gestión administrativa orientada al desarrollo del talento humano en su profesionalidad, compromiso y pertinencia con los fines institucionales. Con altos niveles de liderazgo y trabajo en equipo.
- Promoción de la educación para el desarrollo sostenible de la comunidad, la convivencia pacífica con los demás seres vivos; así como la EBI con enfoque de equidad de género que erradique estereotipos y prácticas discriminatorias dentro y fuera de la institución.

DIMENSIÓN 1: GESTION INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

- 1.1. Actualizar los principales documentos de gestión.
- 1.2. Promover un clima organizacional con un liderazgo transformacional, que permita el trabajo en equipo, la formación en valores y la excelencia académica.
- 1.3. Gestionar adecuadamente los recursos humanos para obtener una excelente plana docente.
- 1.4. Incrementar los recursos económicos a través de políticas de autogestión.
- 1.5. Incrementar el número de alumnado ofertando nuevas carreras, sustentadas en un estudio de mercado y políticas educativas regionales y nacionales.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

1.1. Actualizar los principales documentos de gestión.

A) ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

- 1.1.1. Difusión de los documentos de gestión PEI, RI, PCI, PAT, utilizando la página web y otros medios. (Aplicar encuesta).
- 1.1.2. Reformulación el Plan de Autoevaluación con fines de acreditación participativamente, teniendo en cuenta los aportes de la comunidad educativa. Así como hacer los reajustes pertinentes en el Plan de Mejora 2015 -2016.
- 1.1.3. Revisar el PCI, en lo que se refiere a concordancia con el PEI, sílabos y carteles de contenidos.
- 1.1.4. Elaboración del PAT y la Memoria Anual, seguimiento y evaluación.

B) LOGROS

En el presente año solicitamos Evaluación Externa con fines de acreditación, en lo que se refiere al estándar de los principales documentos de gestión, según la Comisión evaluadora alcanzamos el nivel 4 y 5, a excepto el PCI. Prácticamente se cumplieron todas las actividades programadas:

- Se planificó y difundió el PEI por diferentes medios, tanto a la comunidad educativa como al público en general. Los demás documentos se difundieron utilizando los medios escritos y electrónicos, como se evidencia en el informe de la Comisión evaluadora.
- Se reformuló el plan de autoevaluación con fines de acreditación, en lo que se refiere a las fechas y presupuesto. Las fechas de las actividades se reprogramaron para que nos permitiera solicitar la evaluación externa el 15 de abril del presente año. Como se ganó el Cuarto Concurso de Financiamiento de Planes de Mejora de PROCALIDAD, se tuvo que reformular el presupuesto.
- Se realizó el seguimiento y evaluación del Plan Anual de Trabajo, según Acta de Fin de año, se ha cumplido con el 90 % de lo planificado.

Las actividades planificadas respecto a este objetivo se cumplieron en un 95 %.

C) DIFICULTDAES

- Según la Comisión de Evaluación Externa existe deficiencias en cuanto a la concordancia entre el PCI, PEI, sílabos y planes de clase.
- Escasa coherencia entre perfil de las carreras y competencias de área.
- Se hace necesario ajustar el PEI a la nueva Ley de Institutos y escuelas Superiores y al nuevo modelo de acreditación de los institutos.

D) RECOMENDACIONES

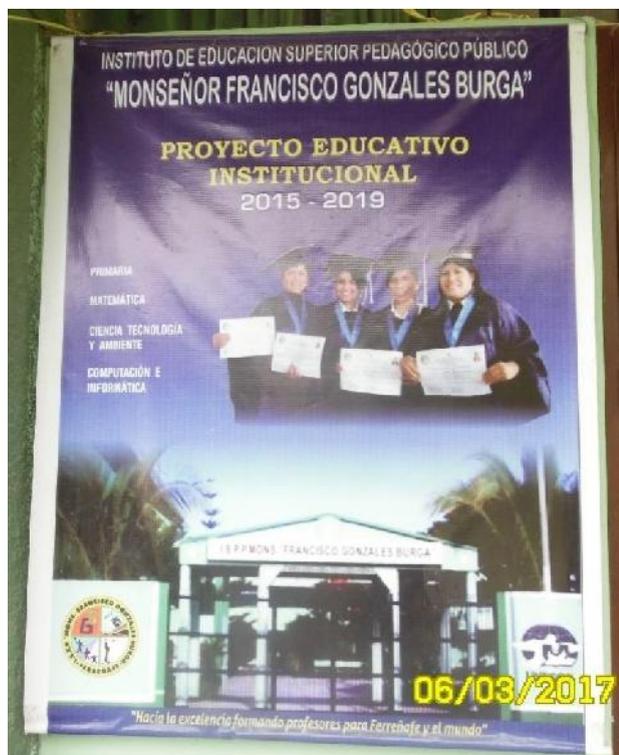
- Con participación de los grupos de interés, evaluar y actualizar el PEI en coherencia con el nuevo modelo de acreditación, así como, con los propósitos y fines de las carreras que se ofertan, acciones que se operativizan en el PAT y se difunden en la comunidad educativa.

- Actualización del PCI, en cuanto a los perfiles de los egresados, cada dos años, con la participación de los grupos de interés y de acuerdo al contexto local, nacional y mundial.
- Garantizar la sostenibilidad del perfil de las carreras con los recursos y equipamiento necesario.

PANEL FOTOGRÁFICO



Director del instituto dando declaraciones acerca del PEI



Carteles de difusión del PEI

1.2. Promover un clima organizacional con un liderazgo transformacional, que permita el trabajo en equipo, la formación en valores y la excelencia académica.

A) ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

1.2.5. Reprogramar los talleres de coaching, financiados por PROCALIDAD, para mejorar la cultura organizacional, trabajo en equipo y la calidad de atención al cliente.

1.2.6. Evaluación de cumplimiento de metas de los equipos de trabajo y directivos (encuestas, informes de los equipos de trabajo); así mismo comunicar los logros de resultados utilizando la radio, periódicos, TV, revistas y medios informáticos.

1.2.7. Reprogramación de Pasantía al IESP acreditado "José Jiménez Borja" de Tacna.

B) LOGROS

Respecto a liderazgo la Comisión de Evaluación Externa, nos calificó con el máximo puntaje (5), por logros obtenidos, reflejándose en la revalidación de todas las carreras por 5 años, es decir con el máximo puntaje, así como haber ganado el Cuarto Concurso auspiciado por PROCALIDAD, ocupando el segundo lugar a nivel nacional; además la gestión de los directivos es aprobada por el 100% de la comunidad educativa como lo demuestra las encuestas. Se cumplieron todas las actividades programadas:

- Se desarrollaron 5 talleres de coaching y 5 de atención al cliente en diez días, fueron conducidos por el coach Percy Lujan Lopez, uno de los mejores profesionales, con amplia experiencia en los temas tratados; se programaron sesiones individuales para el personal administrativo y docente que necesitaban de un tratamiento especial; también se programaron talleres especiales para los alumnos. En la evaluación de los talleres, el 100 % de participantes calificaron como excelente el desarrollo de los talleres. Estas actividades fueron publicadas en la Web del instituto, Facebook y entrevistas en radio y TV.
- Para la evaluación de metas de los equipos de trabajo, se construyó una matriz de evaluación, en las columnas figuraba los equipos de trabajo, estándares, fuentes de verificación calificación; la evaluación era de cada tres meses previo cronograma; la evaluación lo realizaba El Comité de Calidad, previa acta de evaluación, donde se anotaba el Coordinador del Equipo, los avances de los estándares, las dificultades, las sugerencias y los compromisos asumido por el Equipo; la matriz de evaluación con los calificativos y los compromisos de los equipos se publicaban en lugar visible.
- La pasantía al Instituto Pedagógico José Jiménez Borja de Tacna, fue un éxito se cumplió más de lo programado, sobre todo en el campo de la investigación y proceso de acreditación. Se conoció los centros históricos de Tacna y también de Arica e Iquique, que ahora pertenecen a Chile. Esta pasantía fue financiada por PROCALIDAD solo para el 45% de docentes; la selección de 7 docentes y dos administrativos se hizo según su grado de participación en la elaboración del Proyecto para el concurso de PROCALIDAD, participación en el proceso de revalidación y acreditación.
- Participación del IESP en congresos y otros eventos sobre mejora de la calidad educativa.

En conclusión, se cumplieron el 100 % de actividades programadas.

C) DIFICULTADES

- La principal dificultad fue la deficiente comunicación con los funcionarios de PROCALIDAD respecto a la entrega y rendición de cuentas de los viáticos. Cuando se les preguntó sobre el rendimiento de viáticos nos dijeron que era a mano alzada, es decir que no se rendía cuentas. Por el mes de enero recién nos comunican que debemos de rendir cuentas, cuando la mayoría no pidió boleta o si lo pidió ya lo había perdido. Ahora todos tenemos que devolver los viáticos asignados.
- Todavía existen docentes y personal de apoyo que no se identifica plenamente con la institución y tienen dificultades para integrarse al grupo de trabajo, lo que dificulta cumplir con los estándares de calidad.
- Todavía falta consolidar las políticas de la mejora continua.

D) RECOMENDACIONES:

- Realizar talleres de sensibilización y asignación de responsabilidades a toda la comunidad educativa de acuerdo a su formación.

- Elaboración de planes de mejora por carrera con la participación de la comunidad educativa partiendo de un diagnóstico situacional.
- Implementación del sistema de gestión de la calidad institucional, teniendo en cuenta los principios y procesos de la gestión de calidad del PEI.

PANEL FOTOGRÁFICO

DOCENTES PARTICIPANDO EN TALLERES DE COACHING



PASANTÍA AL IESPP "JOSÉ JIMNES BORJA" DE TACNA



En el frontis del instituto JJB de Tacna



En el puerto de Iquique Chile



Intercambio de experiencias con colegas del IESPPJJB



En el aeropuerto de Tacna de regreso



Reunión de representantes de universidades e institutos beneficiarios de PROCALIDAD - Lima



1.3. Gestionar adecuadamente los recursos humanos para obtener una excelente plana docente.

A) ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1.3.8. Reconocimiento a los docentes por acciones extraordinarias.

1.3.9. Participación del personal docente y administrativo en el proceso de revalidación mediante la formación de equipos de trabajo.

1.3.10. Actualización del Plan de formación continua complementado con un sistema de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente y directivos cuyos resultados se publiquen trimestralmente en INTRANET.

1.3.11. Se solicita autorización al MINEDU para brindar formación en servicio: Segunda especialidad en EIB, actualización en TIC, planificación curricular y planificación estratégica.

1.3.12. Se aplican encuestas de opinión sobre el desempeño docente.

1.3.13. Organizar jornadas metodológicas de intercambio de experiencias entre pares, con mediación de los docentes más experimentados.

1.3.14. Se realizan concursos para cubrir plazas vacantes de docentes, teniendo en cuenta el perfil del formador.

B) LOGROS

En toda institución de calidad, se realizan acciones de selección, capacitación, evaluación y motivación, lo que favorece el buen desempeño, la involucración y compromiso del mismo y conlleva a la generación de mejores resultados en el desempeño del personal. Las personas motivadas y capacitadas de manera adecuada, aportan mucho más de lo que se les pide. Es importante infundir una mística y un sentido de pertenencia a la institución. Dentro de los tipos de motivación (intrínseca y extrínseca) la que genera logros sostenibles y más allá de lo esperado, es la motivación intrínseca (Michael Fullan, 2011). Entre las acciones más importantes del presente año fue la capacitación docente en investigación, metodología y planificación curricular por un equipo de expertos extranjeros financiados por PROCALIDAD. A continuación se describen brevemente las actividades relacionadas con la gestión de los recursos humanos:

- En el Reglamento Interno como en el sistema de evaluación del desempeño docente se ha incluido estímulos y reconocimientos al buen desempeño docente. Para mejorar la motivación se ha realizado talleres de empoderamiento por un coach profesional. Los objetivos y políticas mencionadas anteriormente se han concretado a través de actividades y estrategias que reconocen y motivan al personal docente mediante resoluciones de felicitación, mención honrosa en formación, reconocimiento público, etc.
- Para afrontar los procesos de REVALIDACIÓN Y ACREDITACIÓN se reformuló los equipos de trabajo, involucrando a docentes y administrativos, asignándoles cierto número de estándares. Con la RD No. 22-2016-IESPP"MFGB"-F del 21/03/16 se actualiza y designa a un nuevo comité conforme a los requerimientos del SINEACE. La reformulación de Comité de Calidad ha permitido la conducción del proceso de autoevaluación y el logro de resultados al lograr liderazgo en los procesos de mejora evidenciados en el "Plan de mejora 2015-2016" que se viene evaluando con el sistema GPRO de PROCALIDAD. Cada equipo tiene un coordinador quien es el responsable que el equipo logre las tareas encomendadas, también evalúa a los miembros del equipo e informa al estamento superior. En total se formaron 14 equipos; el Comité de Calidad se reunía trimestralmente con cada equipo para evaluar su trabajo y dar las recomendaciones pertinentes, los resultados y compromisos se publicaban en la matriz de control. Esta estrategia nos permitió REVALIZAR 5 CARRERAS CON EL MÁXIMO PUNTAJE POR 5 AÑOS, así mismo aprobar el 85 % de estándares en la EVALUACIÓN EXTERNA; faltando levantar 14 estándares para lograr la acreditación.
- Se actualizó el Plan de Formación continua y se complementó con un sistema de evaluación, el mismo que contiene una matriz de evaluación con las competencias, indicadores e instrumentos de evaluación (Encuestas, fichas, entrevistas, etc.), también contiene el cronograma de evaluación, los puntajes y los procedimientos de evaluación, el registro y difusión de los resultados, los primeros puestos son acreedores a reconocimientos. Lo novedoso es que está diseñado para su automatización mediante una Intranet, que se hará realidad cuando se implemente el sistema de información.

CONSOLIDADO DEL REGISTRO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2016-I

DOCENTE	E-A	I	P.C.	DPID.	P.T.O	Categoría	Nivel de cumplimiento
-LUZ MAGALI SANDOVAL QUEREBALU	38.1	10.9	6.7	8.3	64.0	Bueno	4
-ARACELY DEL ROSARIO, BONILLA MESONES	39.6	11.5	6.5	9.2	66.8	Bueno	4
-VIOLETA TELLO SANCHEZ	36.9	11.0	6.1	8.7	62.7	Bueno	4
-YRIS E. HORNA PFLUCKER	38.4	11.2	6.4	9.9	65.9	Bueno	4
-AUGUSTO VILCHERREZ LLAUCE	37.2	10.8	6.4	8.3	62.7	Bueno	4
-SALVADOR BURGA GUEVARA	50.1	8.9	6.3	8.9	74.2	Bueno	4
-JORGE PRIMO ORDONEZ	46	11.1	5.9	8.8	71.8	Bueno	4
-JUAN J. MURO ESPINOSA	29.0	10.9	6.2	8.1	54.2	Regular	3
-JOSE DE LA C. FERNANDEZ MELENDEZ	33.6	2.5	5.4	7.5	49.0	Regular	3
-SALVADOR BECERRA RAMOS	30.4	11.1	5.8	9.4	56.7	Regular	3
-JUAN W. GASPARD MIRANDA	28.5	3.2	2.3	6.5	40.5	Regular	3
-DAVID CHAVEZ LLUEN	31.6	3.1	5.1	6.0	45.8	Regular	3
-RUBÍ L. ACOSTA RUIZ	33.8	10.7	5.8	18.6	57.7	Regular	3
-OSCAR QUESQUEN CABRERA	26.8	2.4	4.4	3.5	37.1	Deficiente	2
-MANUEL SUCLUPE QUEVEDO (Destacado a UGEL)							

LEYENDA:

E-A = Enseñanza aprendizaje (E-A)

I = Investigación

P.C = Promoción comunal

P.T.O = Puntaje total obtenido

DPID = Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

- En las jornadas pedagógicas de intercambio de experiencias didácticas entre pares actuaron como facilitadoras dos expertas cubanas la Dra. Raquel Dieguez Batista y la Dra. Celín Pérez Najar, esta última Vicerrectora de la Universidad Ciego de Avila de Cuba. Las doctoras estuvieron realizando diversos talleres por 15 días como parte del financiamiento del Plan de Mejora financiado por PROCALIDAD.
- Si bien no se solicitó al MINEDU autorización para brindar formación en servicio, pero se realizaron el curso en TIC y Quechua Básico con autorización de la GRE Lambayeque.
- En cuanto a la selección de personal contratado, se elaboró la Directiva de selección de docentes 2016 II y se validó con la RD No. 065-2016-DG-IESPP."MFGB"-F del 09/08/16. El presente año, ingreso bajo este proceso los profesores Rubí Acosta Ruiz (profesor de CTA), Juan Díaz Castro (Profesor de matemática), entre otros; la misma que se sustenta en el reglamento interno y las políticas del PEI. Dichos procedimientos han sido evaluados en función al perfil del formador. En función de los resultados se ha elaborado el Plan de formación en servicio. Se evidencio la implementación de las fichas de evaluación, fichas de evaluación del perfil e informe No.003-2016 del 24/08/16 de resultados del proceso de selección al director de la institución.

De acuerdo al cuadro de evaluación del PAT se han cumplido el 90 % de actividades programadas.

C) DIFICULTADES:

- No se concluyeron los proyectos de formación en servicio para ser autorizados por el MINEDU, ya que el trabajo estaba avocado a superar la revalidación y acreditación.
- De acuerdo a los registros de evaluación, solo un docente alcanzó el nivel de Excelente, la mayoría está en el nivel de regular y bueno.
- El proceso de selección docente se hizo de acuerdo a la antigua Ley de Institutos y Escuelas de Educación superior, para el siguiente año se tiene que adaptar a la nueva Ley 30512.

D) RECOMENDACIONES:

- Actualizar el Plan de formación continua, donde se contemple actividades de capacitación, actualización y especialización dentro del Convenio de Financiamiento del Plan de Mejora EIB auspiciado por PROCALIDAD.
- Presentar proyectos de formación en servicio, tanto a PROCALIDAD, la GRE – Lambayeque, así como al MINEDU para ser aprobados.
- institucional y regional.

- Adecuación de la directiva de selección, evaluación y registro de docentes de acuerdo a la Ley 30512. y la propuesta de perfil del formador.
- Organización de pasantías a nivel nacional e internacional.
- Implementar el sistema de evaluación docente vía Intranet.

PANEL FOTOGRÁFICO

EQUIPOS DE TRABAJO QUE PARTICIPARON EN LA REVALIDACIÓN Y ACREDITACIÓN



Equipo de Formación en Servicio



Equipo diseño Curricular y enseñanza A.



Equipo Evaluación Curricular



Equipo Práctica Profesional



Equipo Bienestar Estudiantil



Equipo de Tutoría



Equipo de Infraestructura y equipamiento



Equipo de sistema de Información



Equipo de gestión presupuestal y desarrollo personal



Equipo de investigación



Comisión de Evaluación Externa revisando la infraestructura



Comisión de Evaluación Externa revisando documentación



Comisión de Evaluación Externa dialogando con representantes de los estudiantes

JORNADAS PEDAGÓGICAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE PARES



1.4. Incrementar los recursos económicos a través de políticas de autogestión.

A) ACTIVIDADES PROGRAMADAS

A4.1. Se elabora el Plan Operativo Anual, teniendo en cuenta las funciones básicas del IESP y el Plan de mejora.

A4.2. Se hace el seguimiento y evaluación al Plan Operativo Anual.

B) LOGROS

Es política del instituto generar recursos propios sin afectar la economía de los alumnos ni el normal funcionamiento de la institución; en ese marco se ha realizado las siguientes actividades:

- Se tiene un convenio firmado con PROCALIDAD para el financiamiento de nuestro Plan de Mejora por S/. 258,000.00, del cual en el presente año se ejecutó 171,523 soles. Se ha desarrollado un plan anual de gestión de recursos propios y actividades productivas y empresariales cuyo objetivo principal es desarrollar actividades productivas empresariales orientadas a la generación de recursos propios; en el presente año se desarrolló un curso de quechua y TICs en enero y marzo, con un total de ingresos de 5,000 soles, se desarrollan proyectos productivos, alquiler de kiosco por 280 soles mensuales, se alquila regularmente infraestructura (plataforma deportiva) y equipos(multimedia).

RESUMEN PRESUPUESTAL EJECUTADO EN EL 2016

FUENTE FINANCIACIÓN	GASTOS ORDINARIOS DE CARRERAS	ACTIVIDADES DEL PAT 2016	ACTIVIDADES PLAN DE MEJORA 2016	MONTO TOTAL S/.
Recursos propios IESPP "Monseñor Francisco Gonzales Burga	7805.00	22,290.00	23,999.00	54,094.00
Fondo Estímulo a la Calidad (EFC) (Cuarto Concurso PROCALIDAD)	00	00	171,523.00	171,523.00
Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2016- I MINEDU.	00	8,211.00	00	8,211.00
TOTALES	7805.00	30095.00	195,522.00	233,828.00

- El ISP cuenta con mecanismos de Control Interno y Externo, para ello se ha conformado el Comité de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales con R.D. 043-2015-DG-ISPP "MFGB"-F del 28/05/15. Los mecanismos de control interno se encuentran en el plan de seguimiento presupuestal el mismo que es monitoreado por el comité de gestión de Recursos Propios conforme al procedimiento establecido y el DS No. 028-20107-ED con el que se "aprueba el reglamento de Gestión de recursos propios y actividades productivas empresariales en las instituciones educativas públicas". Los mecanismos de Control externo lo efectúan la UGEL F en coherencia con la información que hace llegar mensualmente la oficina de administración del Instituto. Se cuenta con un Comité de fiscalización a quienes se reporta el informe de avances, de igual manera se hace de conocimiento del personal que labora en la institución y del Consejo Directivo a través de la página web (sección transparencia) y del correo institucional. Por otro lado en atención a las normativas vigentes en educación se ha implementado los informes periódicos de ingresos y egresos a la UGEL Ferreñafe y al Órgano de Control Institucional de la GRE Lambayeque.

En conclusión se ha cumplido con el 100 % de las actividades programadas.

C) DIFICULTADES:

- Los mecanismos de control interno, por el momento no se evalúan periódicamente para establecer mejoras.
- Falta establecer estrategias para garantizar la sostenibilidad de cada carrera que se oferta.
- Se carece de suficientes recursos económicos, para la buena marcha institucional, la institución tiene deudas a sus acreedores, como es el caso de la deuda a la empresa BQS que realizó la evaluación externa.

D) SUGERENCIAS:

- Mejorar los mecanismos de control interno del presupuesto a partir de su evaluación.
- Elaboración de planes de mejora por carrera con la participación de la comunidad educativa partiendo de un diagnóstico situacional.
- Realizar actividades con la finalidad de recabar fondos para pagar deudas a nuestros acreedores.

- Gestión de recursos para la sostenibilidad de las carreras; vía proyectos productivos, con participación de la comunidad educativa; así como la gestión ante entidades públicas y privadas, como FONDEP, BANCO MUNDIAL, PROCALIDAD y otras.
- Realizar el Seguimiento y evaluación de proyectos.
-

PANEL FOTOGRÁFICO



Proyecto productivo granja de cuyes



Proyecto de implementación de la sala de cómputo financiado por PROCALIDAD

1.5. Incrementar el número de alumnado ofertando nuevas carreras, sustentadas en un estudio de mercado y políticas educativas regionales y nacionales.

A) ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

1.5.21. Se reingresa el expediente técnico al MED. Para la creación de la carrera de educación Inicial y Educación para el trabajo, previo estudio de la demanda.

1.5.22. Se solicita metas ante el MINEDU, en caso de no ser atendidos, hacer los reclamos correspondientes.

B) LOGROS:

La razón de ser de toda institución educativa son los estudiantes; es por ello que se realizaron todas las acciones pertinentes para aumentar nuestra población estudiantil, tales como:

- Se realizó un estudio de mercado sobre la oferta y demanda de docentes a nivel provincial y regional de las carreras que oferta la institución.
- Teniendo en cuenta el estudio de mercado se solicitó al MINEDU metas para las carreras de Educación Primaria EIB, Educación Primaria Básica, Computación e Informática y Matemática.

Respecto a las actividades programadas se ha cumplido con el 50 %.

C) DIFICULTADES:

- Lamentablemente, al instituto no se le autorizó metas por tener poco alumnado, como si la calidad de la educación dependería de la cantidad de alumnos, a pesar de la urgente necesidad de la región y el país de profesores de EIB. Al respecto se nombró una comisión formada por docentes y directivos; con la mediación de un congresista, hasta en dos oportunidades nos presentamos ante el Viceministro Gestión Pedagógica del MINEDU para reclamar la autorización de metas, especialmente de la carrera de Primaria EIB, acompañando el estudio de mercado, memoriales y solicitudes de los alcaldes. El Viceministro se negó rotundamente a darnos metas, nos dijo que en la política de atención de metas se viene aplicando el efecto mateo, al que más tiene se le da más y al que menos tiene se le quita.
- Los expedientes para la creación de nuevas carreras no se pudieron presentar al ministerio de Educación, ya que el trabajo estuvo abocado a la revalidación y acreditación institucional.

D) SUGERENCIAS:

- Establecer como objetivo fundamental la gestión de metas ante la Gerencia Regional de Educación Lambayeque en cuatro carreras: Primaria EIB, Primaria Básica, Computación e informática y Ciencia Tecnología y Ambiente.
- Elaboración del Reglamento de admisión que cuente con el perfil del postulante, plan de estudios de la carrera, oportunidades de trabajo, requisitos, procedimientos, perfil del egresado Y cronograma entre otros.
- Creación de la carrera de Educación Inicial EIB, inglés y Educación Física.

PANEL FOTOGRÁFICO

Estudiantes participando en la ceremonia del Lunes Cívico



Promoción "Bodas de Plata" 2012 - 2016

DIMENSIÓN 2: PROCESOS ACADÉMICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS:

2.1. Diseñar un currículo coherente con la propuesta pedagógica y el perfil profesional, contextualizado a la realidad local, nacional y mundial, haciendo énfasis en la formación en valores, educación para el desarrollo sostenible y la EBI

2.2. Mejorar la enseñanza aprendizaje usando metodologías coherentes con los contenidos y que promuevan el auto aprendizaje y el uso de las TIC, evaluando por competencias, midiendo el rendimiento académico, con políticas y convenios que faciliten la práctica profesional.

2.3. Establecer una tutoría con atención individualizada y participación de todos los docentes.

2.4. Diseñar políticas y estrategias de investigación que permitan innovar, sistematizar y difundir las prácticas pedagógicas exitosas; así como promover el desarrollo sostenible y la educación inclusiva.

2.5. Mejorar el monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente.

2.6. Diseñar políticas que promuevan y faciliten el proceso de titulación.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

2.1. Diseñar un currículo coherente con la propuesta pedagógica y el perfil profesional, contextualizado a la realidad local, nacional y mundial, haciendo énfasis en la formación en valores, educación para el desarrollo sostenible y la EBI.

A) ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

2.1.23. Sensibilización a docentes para su participación en los talleres de planificación curricular.

2.1.24. Talleres de capacitación sobre teorías de aprendizaje y planificación curricular desarrollados por consultores externos.

2.1.25. Revisión del perfil del egresado y la malla curricular con ayuda de consultores externos.

2.1.26. Ejecución de talleres para la elaboración del sílabos y planes de clase con mediación de consultores externos.

2.1.27. Desarrollo de talleres sobre políticas, evaluación curricular guiado por consultores externos.

2.1. 28. Organización de equipos de docentes por área, para elaborar los sílabos mejorados en el tiempo previsto

2.1.29. Plan de Evaluación Curricular por áreas y en forma general por carreras, donde se evalúe: metodología, rendimiento académico, coherencia curricular, contextualización de contenidos, nivel de satisfacción de los estudiantes, metodología, guías de aprendizaje, carteles de contenidos, que apunten al logro del perfil profesional.

2.1.30 Desarrollo de actividades cocurriculares por el responsable del equipo, conteniendo las siguientes actividades

- Actividades deportivas, culturales y académicas

- Celebración de fechas importantes del calendario cívico institucional (Lunes Cívicos, día de la madre, día del maestro, fiestas patrias, día de la juventud, etc.)

- Celebración de Bodas de Planta Institucional, calendario Unesco, Calendario ambiental peruano, Fechas importantes del calendario local entre otras.

- Seguimiento y evaluación del Plan.

B) LOGROS:

El punto de partida de la gestión de calidad es la planificación, por lo que se prestó especial interés a la planificación curricular; gracias al convenio con PROCALIDAD se pudo contratar al experto en planificación curricular Dr. Juan Callejas de nacionalidad cubano, quien nos asesoró en todas las actividades programadas referentes al tema, desde la sensibilización, tendencias pedagógicas, elaboración de los planes de las carreras, perfiles, elaboración de sílabos, coherencia curricular y evaluación curricular; obteniéndose los siguientes logros:

- Se aprobó la mayoría de estándares respecto a este rubro en la Evaluación Externa.
- *La institución cuenta con el perfil profesional del egresado acorde al PEI, a las dimensiones y roles como facilitador, investigador, promotor.* Se utilizó una Ficha de Cuestionario para evaluar el Perfil de los estudiantes del X ciclo; prueba de ello es una matriz con la sistematización de los resultados de la encuesta, acompañado del informe respectivo; se tiene un Perfil contextualizado y acta que evidencian el proceso de contextualización con la participación de los formadores, se encuentra alineada a las dimensiones y roles de facilitador, investigador y promotor.
- El currículo guarda coherencia con el perfil del egresado, se encuentra contextualizado y orientado a la formación de competencias integrales. Se cuenta con un Proyecto Curricular Institucional, contemplando las carreras de Primaria, Computación e Informática, CTA, Matemática, Primaria con mención Educación Intercultural Bilingüe. Se encuentran actas de reunión de formadores para la contextualización de los carteles considerando las dimensiones del Perfil. Por ejemplo: la carrera de Educación Primaria es aprobado con RD 028-2016-ISPP MGB, abril 2016, se evidencia un currículo diversificado y orientado al Proyecto Educativo Institucional, se evidencia el Informe de trabajo N° 31 - 2016. También se cuenta con programaciones de sesiones con cambios en su formato para uniformizar estructura a nivel institucional.
- El currículo, está orientado por las nuevas tendencias pedagógicas, el Diseño Curricular Básico Nacional y se encuentra contextualizado. La institución tiene un Proyecto Curricular contextualizado donde se visualiza los cambios frente a las propuestas del DCBN. Cuenta con un informe del área académica que canaliza los cambios realizados al currículo para su pertinencia al medio. Se tienen Proyectos integradores de áreas curriculares, pues se hace visita in situ, Se cuentan con un registro de fotos de los Proyectos integradores de área. En la institución se cuenta con los PCI de las carreras de Educación primaria, Computación e Informática, CTA, Matemática, Primaria EIB alineadas con las tendencias pedagógicas actuales y contextualizadas.
- Se realizaron el 90 % de actividades co- curriculares programadas, tales como: ciclo de conferencias como parte de la práctica profesional, talleres de liderazgo dirigido por un Coach profesional; visitas guiadas al Centro de Rescate Zoológico de Lambayeque, puerto de Pimentel y Santa Rosa; taller de danzas, feria de material educativo, feria de alimentos, talleres sobre relaciones humanas y clima institucional, Olimpiadas francisqueñas, lunes cívicos, feria del libro, yincana; celebraciones del calendario cívico como día de la madre, día del padre, día del maestro, navidad, fiestas patrias; días importantes del calendario de la UNESCO como día de la paz, día del agua y día de la tierra; además se realizaron diversas actividades por la celebración de las BODAS DE PLATA DE LA INSTITUCIÓN, ver anexos.

En conclusión, respecto a las actividades curriculares se cumplieron en un 90 %.

C) DIFICULTADES:

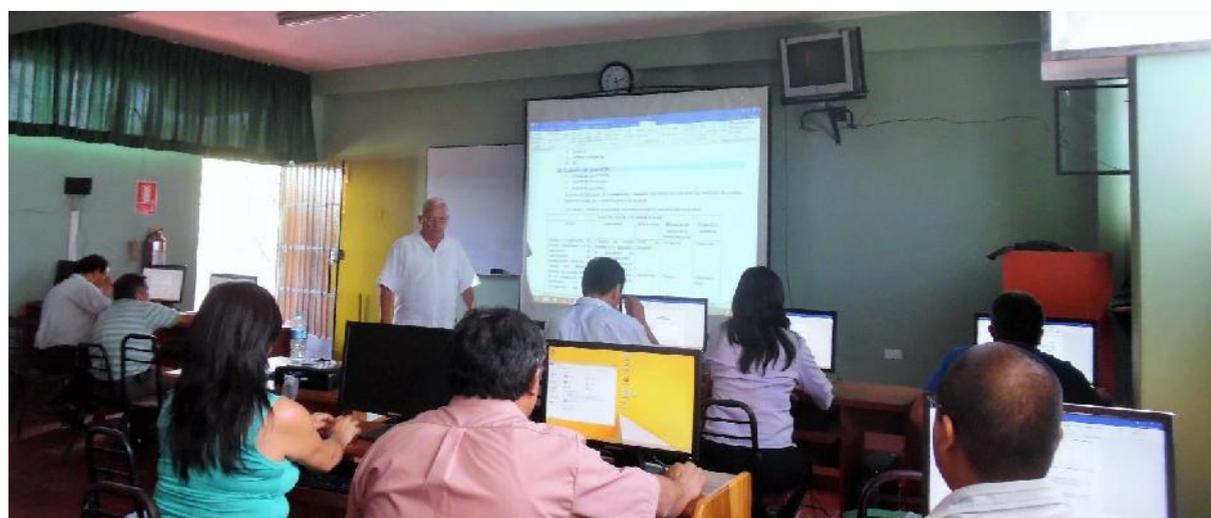
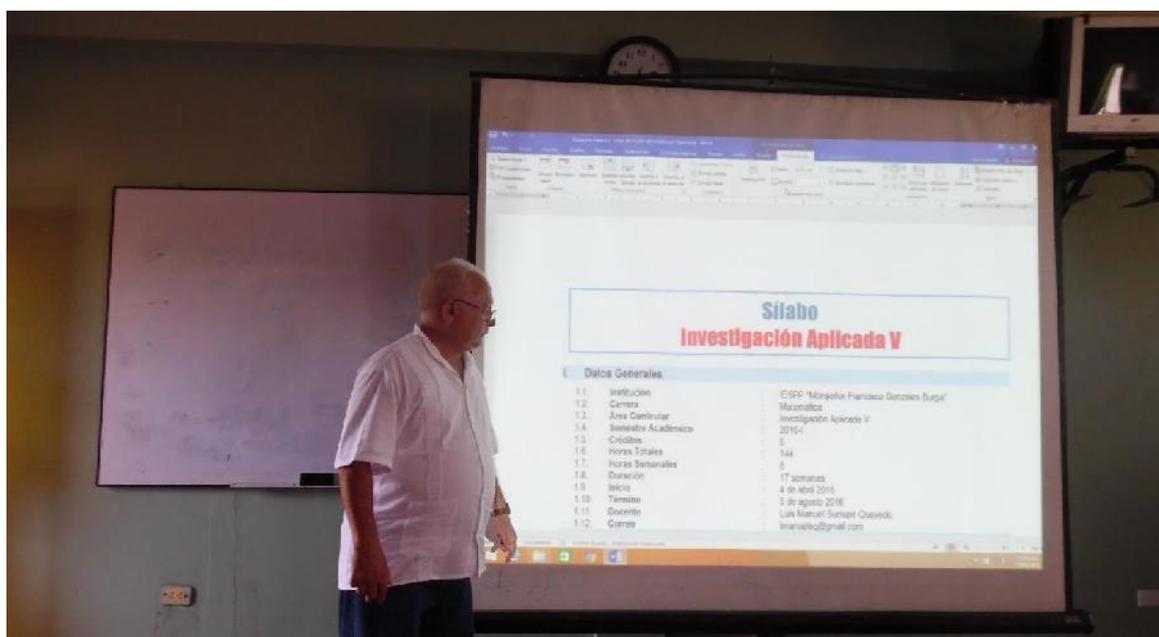
- En el informe de los resultados de la evaluación del perfil profesional, no se hace un análisis profundo de causas y efectos; además faltan anexar evidencias que posibiliten dar más sustento que permitan decir con certeza si es coherente con el contexto y fines propuestos de la carrera.
- En la evaluación externa no se logró aprobar el **estándar 2.1.7** (Evaluación curricular), ya que no existen Informes de evaluación del currículo ni se presenta Planes de mejora. Tampoco se presenta un Plan específico de Proyecto que armonice con la propuesta de carrera, no hay informe de evaluación.
- En la evaluación externa, no se logró aprobar el **estándar 2.1.4** referente a la coherencia curricular; ya que la estructura curricular no concuerda con la matriz de contenidos del MED, las sesiones se encuentran programadas de acuerdo al cronograma, pero no se demuestra la coherencia en forma total con el perfil del egresado. Falta el Plan e instrumento de evaluación del sílabo aprobado con Resolución Directoral, tampoco existe un informe específico. No se cuenta con planes de mejora.

D) RECOMENDACIONES:

- Elaborar el plan curricular de las carreras, siguiendo el proceso indicado en el PEI y que cuente con los siguientes componentes básicos: Competencias de perfil de entrada y salida. Metodología de enseñanza, criterios de evaluación y titulación. Registro de plan de estudios: cursos, créditos, horas modalidad (virtual, presencial), componentes (ciudadanía global, responsabilidad social, práctica profesional, I+D+i). Objetivos y fines educacionales. Sílabos y planes de clase. Práctica profesional.
- Diseño de un sistema de evaluación curricular, en el que se consideren 4 aspectos: evaluación de contexto (medio ambiente del sistema), evaluación de insumos (entradas del sistema); evaluación de procesos curriculares y evaluación de productos. Para tal fin se debe programar actividades para evaluar la parte interna y externa del currículo.
- Actualización del plan de estudios de las carreras, teniendo en cuenta el contexto y el avance técnico-científico.
- Elaboración y desarrollo de carteles de competencia, sílabos, unidades didácticas y planes de clase con estricta coherencia de contenidos, que tributen al logro de las competencias del perfil profesional.
- Garantizar el desarrollo de actividades académicas, co-curriculares, metodologías y evaluación de aprendizajes para el logro de las competencias profesionales.

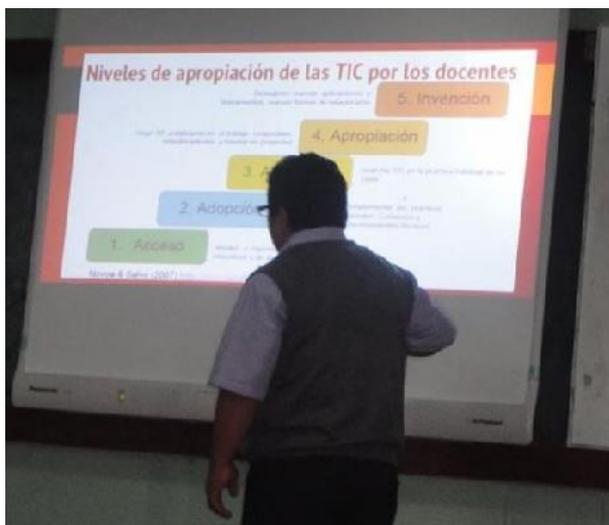
PANEL FOTOGRÁFICO

TALLERES SOBRE PLANIFICACIÓN CURRICULAR REALIZADOS POR EL EXPERTO INTERNACIONAL DR. JUAN CALLEJAS TORRES. FINANCIADO POR PROCALIDAD



ACTIVIDADES CO – CURRICULAREA

PRÁCTICA PROFESIONAL CICLO DE CONFERENCIAS



Niveles de Apropiación de las TIC por los Docentes dictada por el Ing. Juan Orozco Sigueñas



Conferencia Trabajo en Equipo, dictada por la lic....



Talleres de liderazgo dirigido por el coach internacional. Percy Luján López

TALLER DE DANZAS



EXPO FERIA DE MATERIAL EDUCATIVO



FERIA DEL LIBRO



EXPOSICIÓN DE ALIMENTOS NUTRITIVOS REGIONALES



Docentes y administrativos participando en la exposición de alimentos nutritivos 2016



CEREMONIA LUNES CÍVICO



De izquierda a derecha representante de los ex alumnos, Director Veni Medina, Evelin Valderrama, el primer Director Santos Parraguéz y docentes



Banderas



Primer Director saludando al IESP por Bodas de Plata

DEPORTE



Práctica de aeróbicos por estudiantes y docentes



Equipo de matemática X

GINCANA



ACTIVIDADES ARTÍSTICAS



Docentes y estudiantes bailando la danza típica la Cashua de Incahuasi



VISITA GUIADA CIRCUITO TURÍSTICO PIMENTEL – SANTA ROSA



CELEBRACIÓN DE FECHAS IMPORTANTES



Día Internacional de la Paz



Celebración del día de la madre



Participación en el desfile cívico por fiestas patrias

DIA DEL MAESTRO



2.2. Mejorar la enseñanza aprendizaje usando metodologías coherentes con los contenidos y que promuevan el auto aprendizaje y el uso de las TIC, evaluando por competencias, midiendo el rendimiento académico, con políticas y convenios que faciliten la práctica profesional.

A) ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

- 2.2.31. Desarrollo de clases demostrativas por mentores extranjeros, utilizando metodologías coherentes con los contenidos.
- 2.2.32. Desarrollo de clases simuladas por los formadores utilizando las nuevas metodologías, bajo el acompañamiento de los mentores.
- 2.2.33. Desarrollo de clases reales por los formadores, bajo la supervisión y evaluación de los mentores.
- 2.2.34. Desarrollo de talleres sobre técnicas e instrumentos de evaluación por competencias, conducidos por mentores.
- 2.2.35. Elaboración del Plan de Monitoreo y Supervisión de las actividades académicas.
- 2.2.36. Elaboración del Plan de práctica profesional 2016 teniendo en las políticas planteadas en el PEI.
- 2.2.37. Desarrollo de actividades de Mejora del uso de las TIC: Desarrollo de cursos talleres para docentes y alumnos sobre manejo de las TIC, producción de software educativo, implementación de aula virtual usando Moodle.

C) LOGROS:

La enseñanza aprendizaje es la dimensión más importante del proceso docente educativo, en el cual interactúan diversos componentes como: contenidos, metodología, objetivos y evaluación; los resultados educativos, en gran medida, dependen de como el docente maneja estos componentes. Para tal fin se elaboró un Plan de Formación en Servicio, en el que se contempla, que maestros mentores visitantes apliquen los nuevos enfoques de la enseñanza aprendizaje realizando clases demostrativas en el mismo terreno de los hechos, con alumnos reales, para luego los formadores demuestren lo aprendido en clases reales bajo la supervisión de los mentores y sus pares. Es decir, aplicar la estrategia del aprender haciendo. Esta es la propuesta de formación en servicio que marca la diferencia con las tradicionales capacitaciones. Las jornadas pedagógicas estuvieron a cargo de las expertas cubanas, la Dra. Raquel Dieguez Batista para el área de ciencias y la Dra. Celín Pérez Najera para el área de humanidades. Estuvieron trabajando en el IESPPMFGB, todo mes de marzo, gracias al convenio de financiamiento que se tiene con PROCALIDAD, esta entidad también ha financiado el equipamiento de las aulas con pizarras electrónicas, proyectores multimedia y computadoras. Estas actividades nos ha permitido obtener los siguientes logros:

- *Coherencia entre los contenidos, la metodología programada y desarrollada en cada uno de los cursos/áreas;* cuyas evidencias son: Ficha de seguimiento del PCI, Sílabo, sesiones, instrumentos de evaluación, la cual posibilita visualizar la consistencia metodológica donde se alinean con coherencia los contenidos, la metodología programada y desarrollada. Fueron visualizados: Didáctica de la comunicación de educación Primaria. EL área de inglés de Computación; lo mismo de CTA donde se observa un alineamiento entre sílabo, sesión e instrumentos de evaluación.
- La institución promueve el auto aprendizaje siguiendo las políticas que se encuentra en PEI (N° 2.6.2 dimensión 2 de procesos académicos). Se cuenta con Guías de autoaprendizaje por áreas. Se tiene un Plan de aprendizaje autónomo para TICs agosto 2016 para todo el año, se cuentan con algunos sílabos que orientan desde el autoaprendizaje, pero no tienen el visto bueno de la jefatura. La encuesta aplicada a los alumnos ofrece como resultado que las plataformas virtuales si contribuyen al auto aprendizaje, también se cuenta con registro del correo y usuarios de estudiantes y docentes cargo del responsable del Centro de cómputo.
- El instituto cuenta con un sistema de evaluación de acuerdo al Modelo pedagógico propuesto en el PCI, se hace un cronograma de evaluación y se elabora un informe de los resultados y recomendaciones de los aprendizajes por semestre. También se cuenta con un sistema de evaluación del desempeño del docente, este año se hizo semestralmente. Se evidencian sesiones donde existen indicadores e instrumentos para la autoevaluación (escala de Likert), evaluación inicial (cuestionario) y co-evaluación (escala de estimación).

- La institución cuenta con el Informe donde anexa el Cuadro resumen del rendimiento académico de 2015- I- II y 2016- II, cuya tendencia es a disminuir, la estadística de la tasa de la deserción va en aumento.
- Se cuenta con un reglamento de Práctica conteniendo las políticas que orientan las acciones de práctica profesional. También la relación de convenios con instituciones que permitan el desarrollo de prácticas. Así como Fichas de supervisión por parte de los formadores. Se cuenta con un Programa de Práctica donde considera políticas, instrumentos para diferentes actores involucrados en la Práctica, igual modo, se tiene las Fichas de supervisión y monitoreo.
- La institución ha sido implementada con tecnología de punta, gracias al convenio con PROCALIDAD, lo que le facilita usar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje. En los sílabos del 2016 I y 2016 II se han insertado como estrategia el acceso en la página Web para para colgar documentos relacionados con el desarrollo de las asignaturas, la mayoría de sesiones de aprendizaje están insertadas en la página web, los estudiantes acceden a la página web, los docentes como medio de comunicación utilizan el Facebook y correo institucional. Se cuenta con una plataforma virtual experimental; así como los registros de utilización de los servicios informáticos. La institución está equipada con 20 computadoras de última generación, 01 servidor, 5 equipos multimedia, 04 pizarras interactivas conectado a internet. También se ha capacitado a los docentes en el manejo de las pizarras interactivas y en las aplicaciones.

Las actividades programadas se cumplieron en un 100 %, pero todavía existen algunas deficiencias en el proceso de enseñanza aprendizaje.

C) DIFICULTADES:

- En la evaluación externa no se aprobó el **estándar 2.3.1.** (cumplimiento del programa); ya que no se cuenta con partes de asistencia de aula, el control debe realizarlo los Jefes de área, los temas se formulan por semanas de acuerdo a lo programado en el sílabo, pero no se controla su cumplimiento. La encuesta aplicada sobre el particular no es favorable. Se tiene una estadística al respecto, pero no se canaliza el informe evaluando los resultados
- No se tiene un informe donde se evidencie que los resultados de la evaluación es analizada sistemáticamente generando acciones correctivas.
- Del análisis de la estadística del rendimiento académico, se ve que este viene disminuyendo, pero no se toman estrategias de retroalimentación oportuna a los estudiantes desaprobados; tampoco existe informe donde se analice las causas del bajo rendimiento, se establezcan las conclusiones y recomendaciones pertinentes.
- Todavía existen docentes que no presentan sus sílabos o si lo presentan lo hacen fuera del tiempo estipulado, lo que constituye una falta grave. Otros sílabos no están visados por la autoridad correspondiente.

D) RECOMENDACIONES:

- Las sesiones de aprendizaje deben ser secuenciales y planificadas, cada sesión de aprendizaje debe registrarse, indicando el tema, la unidad o la competencia del sílabo, la fecha y el nombre del docente, se debe controlar el avance curricular.
- Se deben hacer evaluaciones periódicas del avance curricular, reportando los resultados a la jefatura correspondiente para tomar las acciones correctivas.
- La secretaría académica debe emitir un informe estadístico del rendimiento académico semestralmente a la unidad académica y Dirección, para determinar las causas y tomar las decisiones correctivas.
- La unidad académica en coordinación con las áreas son las encargadas de la revisión y presentación de los sílabos en el tiempo previsto, así mismo de informar al superior para la sanción correspondiente en caso de incumplimiento.

PANEL FOTOGRAFICO
INAGURACIÓN DE LOS TALLERES METODOLÓGICOS CONDUCTOS POR EXPERTOS DE NACIONALIDAD CUBANA



De izquierda a derecha: Director del IESPP "MFGB", Dra. Celín Pérez Najera, Dr. Juan Callejas Torres y la Dra. Raquel Dieguez Batista.



CLASES DEMOSTRATIVAS POR LAS EXPERTAS

Dra. Celín, dando una clase demostrativa en el área de Ciencias Sociales.



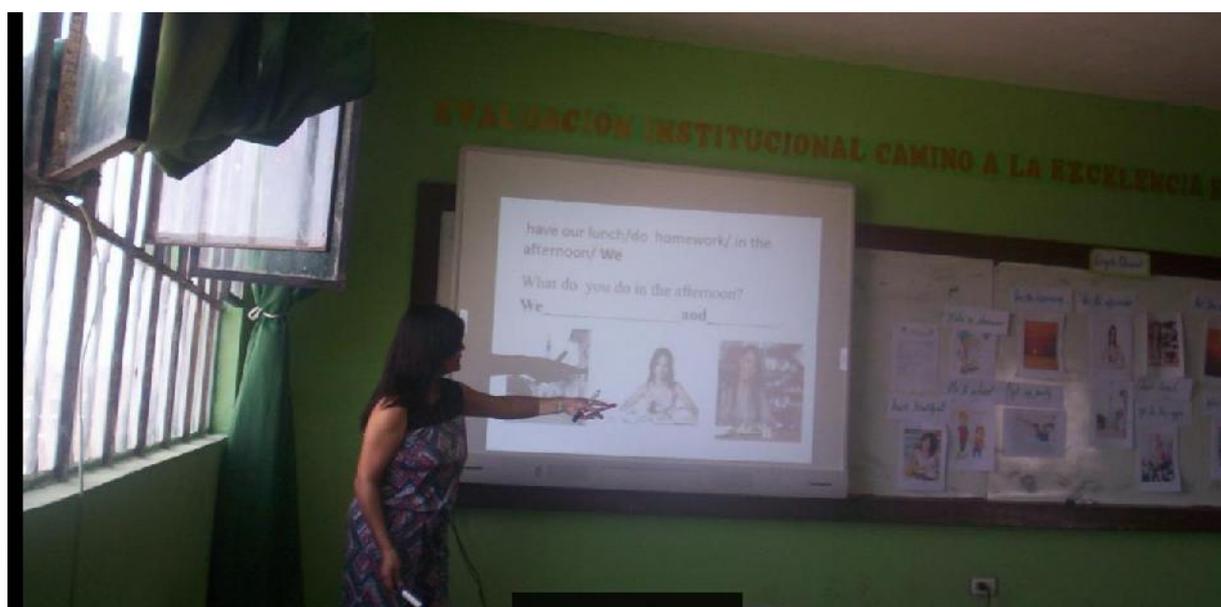
Dra. Raquel dando una clase demostrativa en el área de Matemática.



Haciendo la sistematización crítica de las clases demostrativas.

CLASES SIMULADAS ENTRE DOCENTES, BAJO SUPERVISIÓN DE LAS EXPERTAS



DOCENTES DICTANDO CLASES REALES CON ALUMNOS, BAJO LA SUPERVISIÓN DE EXPERTAS

USO DE LAS TIC EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE



Participación de docentes en curso de manejo de pizarras interactivas



Uso de las TIC en sesiones de aprendizaje



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
Monseñor Francisco Gonzales Burga
Institución en proceso de acreditación

"Hacia la excelencia formando profesores para Ferreñafe y el mundo"





INICIO
INSTITUCIONAL
CARRERAS
SERVICIOS
ADMISIÓN
INVESTIGACIÓN
EGRESADOS
CONTÁCTANOS

Admisión 2017 – Inscripción

Ciencia Tecnología y Ambiente

COMPUTACIÓN

MATEMÁTICA

PRIMARIA

PRIMARIA BILINGÜE

SESIONES DE APRENDIZAJE

para su Pre-

CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DOCENTE 2017

Más Información

Los sílabos y las sesiones de aprendizaje están a disposición de los estudiantes en la página web.

2.3. Establecer una tutoría con atención individualizada y participación de todos los docentes.

A) CTIVIDADES PROGRAMADAS:

2.5.40. Elaboración del Plan de tutoría 2016, donde se contemple:

- Políticas y acciones para mejorar la orientación vocacional.
- Seguimiento y monitoreo de la función tutorial docente.
- Mejoramiento del rendimiento académico,
- Acciones para evitar el retiro de alumnos,
- Disminuir los embarazos de alumnas.
- Monitoreo y evaluación del Plan con informe a la jefatura correspondiente.

B) LOGROS:

La finalidad de la tutoría es brindar a los estudiantes, asesoramiento personal y académico, durante su proceso formativo. El acompañamiento personalizado favorece el éxito académico de todos los estudiantes y la reducción de la deserción. Se entiende el acompañamiento como un proceso dinámico y continuo para el desarrollo de la dimensión académica y personal de cada estudiante, que se realiza en espacios formales e informales dentro de la vida de la institución. Para cumplir con tal fin se realizaron las siguientes acciones:

- Elaboración de un Plan general de tutoría a nivel institucional, que contine las políticas y acciones a realizarse, acompañado de un informe sobre el cumplimiento del mismo.
- Se cuenta con un Reglamento de Tutoría, donde se establece las funciones de los docentes, el cronograma de atención de los tutores.
- Se aplicaron encuestas de opinión sobre el servicio de tutoría a los estudiantes.
- Se elaboraron registros y fichas de atención de los estudiantes.

Lamentablemente en este aspecto solo se cumplió el 50 % de actividades programadas.

C) DIFICULTADES:

- En la evaluación externa no se aprobaron los estándares referidos a tutoría (**Estándar 2.5.1. Tutoría y Estándar 2.5.2. Función de tutoría de formadores**), se tiene un Plan General de Tutoría, pero no es evaluado correctamente, los informes son muy escuetos, solo se da cuenta de fechas de ingreso al aula, pero no de los resultados de la supervisión.
- Las fichas de seguimiento a los estudiantes están vacías, así como fichas de registro en blanco.
- No existe un Informe sobre el monitoreo individual a los estudiantes, tampoco se evidencia Fichas de intervención donde se haga la derivación respectiva, se requiere atención inmediata pues existe estudiantes de riesgo.
- No existe Plan de tutoría específico por docente tutor, con diagnósticos que correspondan a la singularidad del grupo o el aula que se atiende. Si bien existen Fichas de seguimiento se encuentran sin registro de atención.
- No se evidencia formato de entrevista donde se explicita la temática abordada por los estudiantes cuando se realizan las entrevistas. El monitoreo no tiene alcances a la Tutoría individual.

D) RECOMENDACIONES:

- Implementar de un sistema de tutoría que monitoree y apoye al estudiante a terminar su carrera en el tiempo previsto, evitando las deserciones. Dicho sistema debe permitir la atención individualizada.
- Como parte del sistema de tutoría, implementar el Plan de monitoreo y evaluación del servicio de tutoría, en el que se analice las causas de los resultados a nivel individual y de grupo y se programen acciones de mejora.
- El Plan de Tutoría del docente forma parte del sistema, como evidencias de sus funciones tutoriales debe presentar el diagnóstico de sus tutorados, registros, fichas de atención, encuestas, entrevistas y resultados.

2.4. Diseñar políticas y estrategias de investigación que permitan innovar, sistematizar y difundir las prácticas

pedagógicas exitosas; así como promover el desarrollo sostenible y la educación inclusiva.

A) CTIVIDADES PROGRAMADAS:

2.6.41. Continuar con la Implementación de la oficina del área de investigación y práctica profesional.

2.6.42. Desarrollo del curso taller de investigación educativa por mentor extranjero.

2.6.43. Elaboración del Plan de Investigación Institucional, en donde se contemple estímulos para el investigador, organización de eventos de investigación a nivel local e institucional, directiva para la elaboración de artículos, seguimiento y evaluación de las actividades investigativas y convenios.

2.6.44. Elaboración y desarrollo de proyectos de investigación por parte de los docentes según las líneas de investigación planteadas en el RI y PEI. Realizar convenios de cooperación interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional.

2.6.45. Difusión de los trabajos de investigación y artículos a través de publicaciones en revistas, como en la revista Universidad & Ciencia de la Universidad Ciego de Ávila de Cuba y otras; página web open journal system, intranet, web institucional y otros medios.

B) LOGROS:

Una de las principales funciones de la educación superior pedagógica, es generar nuevos conocimientos aplicarlos en el desarrollo educativo. La investigación y la innovación tecnológica y pedagógica, poseen un valor estratégico económico y social, son fundamentales para el desarrollo integral de un país. Es por ello que en el modelo de calidad del SINEACE, se desarrollan cinco indicadores de calidad para su desarrollo. Una institución de calidad, se caracteriza por una estructura adecuada para el desarrollo de la investigación, con espacios e incentivos para su ejecución en la vida institucional. Es por ello que nuestra institución parte de sus recursos propios y los ganados en el Cuarto Concurso de PROCALIDAD se destinaron a mejorar la investigación e innovación a través de las siguientes actividades: Capacitación "in house" a todo el personal docente en investigación educativa por un experto internacional el Dr. Elme Carballo Ramos, durante 15 días, cuyos productos fueron la elaboración de proyectos de investigación e innovación realizados por los docentes. También se ha organizado y reglamentado el área de investigación. Gracias a ello se han obtenido los siguientes resultados:

- En cuanto a organización del Área de Investigación, se ha implementado la oficina del Área de investigación y Práctica Profesional, se cuenta con políticas que se encuentran en el PEI y se articulan con objetivos específicos (aprobado con RD. N° 063-15 DG. IESP" MGB"). Se ha elaborado el Reglamento de Investigación y el Plan del Área de Investigación, aprobado con RD N° 013-16-DG-IESP" MGB", el trabajo se organiza en base a directivas, se cuenta con dos esquemas de tipo cuantitativo y de investigación acción, Se tiene un responsable de área de investigación que ha sido designado mediante RD N° 071-2015-DG-IESP-MGB. Se cuenta con el organigrama y flujograma de los procesos de investigación. Se registra, se hace el seguimiento y se evalúan los proyectos de investigación.
- El costo de las actividades de investigación Se contempla en el Presupuesto con asignaciones respectivas que figuran también con el POI, el Plan específico y en el análisis del seguimiento presupuestal, parte de ello ha sido financiado por PROCALIDAD.
- La institución cuenta con procedimientos para evaluar las investigaciones como ficha de monitoreo, actas o registro de haber sido monitoreado, citas que indican que hubo reuniones en el equipo de investigación para evaluar los Proyectos de investigación. También se tienen Informes de investigación con un avance del 70 %. Actualmente se tiene 11 proyectos, presentado por docentes que ha sido aprobados y se encuentran en proceso de desarrollo.
- Un logro importante es la firma de un convenio de apoyo a la investigación, con la Universidad Ciego de Avila de la República de Cuba.
- La institución tiene publicaciones en la web como : "El paradigma de la escuela del trabajo como alternativa a la crisis educativa nacional", "Estrategia para mejorar la formación continua de los docentes de Educación Básica", el informe de investigación "Grado de satisfacción de los usuarios y calidad del agua para consumo humano en la provincia de Ferreñafe – 2014", también una revista virtual donde los docentes publican sus artículos.

- La institución cuenta con un Plan de formación en servicio en el que se contemplan capacitaciones y actualizaciones, entre estas la actualización en metodología de la investigación en convenio la universidad Ciego de Avila de Cuba, la misma que se realizó en los meses de mayo y junio, cuyo producto son los 11 proyectos de investigación que se encuentran desarrollando los docentes.

C) DIFICULTADES:

- Para investigar se necesita leer, muchos formadores no tienen el hábito de la lectura, lo que les limita redactar textos y hacer investigación.
- Los recursos económicos destinados a la investigación son insuficientes, así como los estímulos y reconocimientos.
- Se hace necesario actualizar las carreras, en concordancia con los cambios contextuales y los nuevos conocimientos científicos y técnicos.
- Hace falta formar docentes y estudiantes que investiguen, cultiven y promuevan la investigación científica desde su práctica pedagógica; contribuyendo a la innovación y desarrollo sostenible de la región y el país.

D) RECOMENDACIONES:

- Establecer un Plan Lector para formadores.
- Buscar financiamiento económico para el fomento de la investigación en entidades del estado, ONGs y Banco Mundial.
- . Integración a redes pedagógicas y suscripción a revistas académicas, firmar convenios con CONCYTEC u otra institución para tener acceso gratuito a bibliotecas pedagógicas y centro de información científica y tecnológica.
- . Encargar al área de tecnología de la información en coordinación con el equipo de investigación actualizar el repositorio institucional, así como dar sugerencia a las áreas académicas sobre actualización del plan curricular de las carreras de acuerdo a los nuevos conocimientos científicos y técnicos.
- Considerar en el Plan de investigación institucional, así como en el PAT proyectos de investigación acción realizados por docentes, con participación de alumnos. Así mismos proyectos de investigación acción realizados por estudiantes con fines de titulación. En ambos casos deben solucionar problemas relevantes concretos locales, regionales o nacionales; los proyectos deben registrarse en el repositorio institucional y en el repositorio nacional Alicia del CONCYTEC.
- Programar en todas las áreas o asignaturas, como producto final de evaluación, la aplicación del conocimiento en la innovación o creación de métodos, procesos, ensayos, materiales educativos u otros productos que respondan a necesidades concretas.
- Transformación del Centro de recursos en el Centro de Innovación de recursos; en donde los estudiantes combinen los resultados de las investigaciones y nuevas tecnologías para crear o mejorar productos, métodos, procesos, servicios y ser utilizados en la mejora de la acción pedagógica o / bienestar de la comunidad educativa; para tal fin se debe hacer el debido registro, seguimiento, evaluación y sistematización de las innovaciones e investigaciones.

PANEL FOTOGRÁFICO



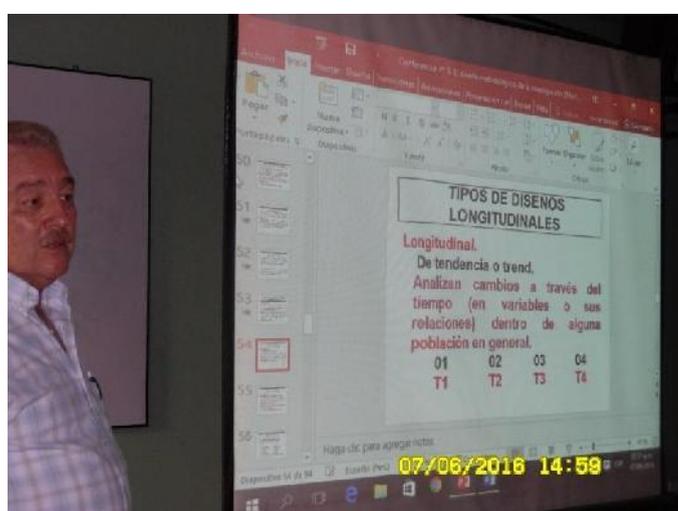
Director del IESPP "MFGB" y Vicerrectora de la UNICA de Cuba firman convenio de cooperación



Coordinador del Área de investigación en la oficina de Investigación con las evaluadoras externas

Publicaciones en la web institucional

TALLERES DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DESARROLLADOS POR EL CONSULTOR INTERNACIONAL ELME CARBALLO RAMOS DE NACIONALIDAD CUBANO



2.5. Mejorar el monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente.

A) ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

1.3.15. Establecer un sistema de evaluación del desempeño docente, cuyos resultados se publiquen en intranet trimestralmente, teniendo como referencia los roles defunción docente, teniendo en cuenta los respectivos indicadores e instrumentos de evaluación: **Facilitador:** opinión de los estudiantes (Encuestas), Carpeta pedagógica (Lista de cotejo: sílabos, planes de clase, portafolio, guías de autoaprendizaje, registro de contenidos), desempeño en clase (ficha de observación). **Investigador:** producción científica (Investigaciones, publicación de artículos, proyectos). **Promotor:** participación en actividades cocurriculares (Registro de participaciones), puntualidad y responsabilidad (Reporte de faltas y tardanzas).

B) LOGROS:

El modelo de gestión de calidad planteado en el PEI consta de cuatro etapas fundamentales: planificación, ejecución, evaluación y sistematización. Se evalúan los resultados si son favorables se sistematizan, de lo contrario se realimenta el proceso con nuevas estrategias. En lo que respecta al monitoreo y evaluación del desempeño docente se ha tenido los siguientes logros.

- Se actualizó el Plan de Formación continua y se complementó con un sistema de evaluación, el mismo que contiene una matriz de evaluación con las competencias, indicadores e instrumentos de evaluación (Encuestas, fichas, entrevistas, etc.), también contiene el cronograma de evaluación, los puntajes y los procedimientos de evaluación, el registro y difusión de los resultados, los primeros puestos son acreedores a reconocimientos. Lo novedoso es que está diseñado para su automatización mediante una Intranet, que se hará realidad cuando se implemente el sistema de información.
- Como parte del sistema de evaluación del desempeño docente, se tiene el Plan de monitoreo, evaluación y sistematización. También se realizaron supervisiones externas por parte de la GRE y el MINEDU.

En lo que respecta a las actividades planificadas se han cumplido al 100 %.

CONSOLIDADO DEL REGISTRO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2016-I

DOCENTE	E-A	I	P.C.	DPID.	P.T.O	Categoría	Nivel de cumplimiento
-LUZ MAGALI SANDOVAL QUEREBALU	38.1	10.9	6.7	8.3	64.0	Bueno	4
-ARACELY DEL ROSARIO BONILLA MESONES	39.6	11.5	6.5	9.2	66.8	Bueno	4
-VIOLETA TELLO SANCHEZ	36.9	11.0	6.1	8.7	62.7	Bueno	4
-YRIS E. HORNA PFLUCKER	38.4	11.2	6.4	9.9	65.9	Bueno	4
-AUGUSTO VILCHERREZ LLAUCE	37.2	10.8	6.4	8.3	62.7	Bueno	4
-SALVADOR BURGA GUEVARA	50.1	8.9	6.3	8.9	74.2	Bueno	4
-JORGE PRIMO ORDONEZ	46	11.1	5.9	8.8	71.8	Bueno	4
-JUAN J. MURO ESPINOSA	29.0	10.9	6.2	8.1	54.2	Regular	3
-JOSÉ DE LA C. FERNÁNDEZ MELÉNDEZ	33.6	2.5	5.4	7.5	49.0	Regular	3
-SALVADOR BECERRA RAMOS	30.4	11.1	5.8	9.4	56.7	Regular	3
-JUAN W. GASPAS MIRANDA	28.5	3.2	2.3	6.5	40.5	Regular	3
-DAVID CHAVEZ LLUEN	31.6	3.1	5.1	6.0	45.8	Regular	3
-RUBÍ L. ACOSTA RUIZ	33.8	10.7	5.8	18.6	57.7	Regular	3
-OSCAR QUESQUEN CABRERA	26.8	2.4	4.4	3.5	37.1	Deficiente	2
-MANUEL SUCLUPE QUEVEDO (Destacado a UGEL)							

LEYENDA:

E-A = Enseñanza aprendizaje (E-A)

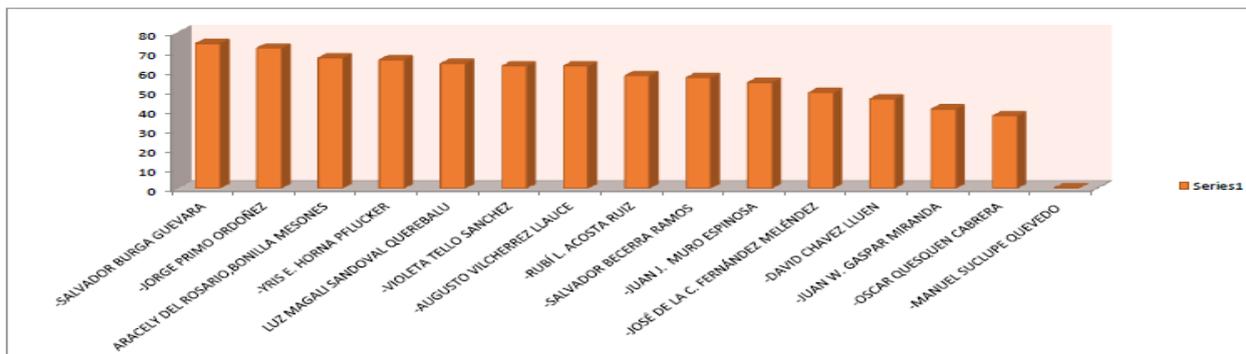
I = Investigación

P.C = Promoción comunal

P.T.O = Puntaje total obtenido

DPID = Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL CONSOLIDADO DEL REGISTRO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2016-I



C) DIFICULTADES:

- Los resultados de la evaluación del desempeño de los formadores no son muy alentadores, pues el 14 % de formadores tiene un desempeño deficiente, el 40 % regular y el 46 % bueno, no existe ningún docente con desempeño excelente.
- Los criterios con más bajo puntaje está la presentación de la carpeta pedagógica, el cumplimiento con su jornada pedagógica y promoción comunal.
- Algunos indicadores no han sido posibles tomarlos en cuenta para la calificación.
- Falta implementar la Intranet, para que el docente tenga acceso en forma permanente a los registros de evaluación del desempeño docente.

D) RECOMENDACIONES:

- Monitorear y acompañar con mayor frecuencia a los docentes que tienen un desempeño deficiente.
- Aplicar el Reglamento Interno y las normas vigentes a los docentes cuyas carpetas pedagógicas no cuentan con los sílabos ni planes de clase.
- Actualizar el Plan de formación continua, donde se contemple actividades de capacitación, actualización y especialización dentro del Convenio de Financiamiento del Plan de Mejora EIB auspiciado por PROCALIDAD.
- Desarrollar cursos talleres sobre planificación curricular.
- Desarrollar jornadas pedagógicas para el intercambio de experiencias entre pares

PANEL FOTOGRÁFICO



2.6. Diseñar políticas que promuevan y faciliten el proceso de titulación.

A) ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

2.6. 44. Emisión de políticas para mejorar la promoción de titulación de acuerdo a la oferta.

2.6.45. Se promueve la investigación con fines de graduación a través de convenios inter-institucionales.

B) LOGROS:

La titulación constituye la finalización oficial del proceso formativo de los estudiantes, el paso final del proceso académico por lo que su obtención es un indicador de la eficiencia del mismo. Es deber del estudiante la finalización de los estudios, pero es deber de la institución/carrera profesional ofrecer todos los medios posibles para el logro de dicho objetivo. Por lo que el fomento de la titulación y la eliminación de las trabas para el logro de la misma, deben ser solucionadas de manera creativa para dar paso a una titulación efectiva de los egresados, En ese sentido se ha obtenido los siguientes logros:

- Se cuenta con los diplomas de egresado 2014 y 2015, en total 11, verificado con Nómina de matrícula, sin embargo, no todos se han titulado.
- Se han establecido *políticas que promueven y facilitan la titulación de los estudiantes*. En el Reglamento Interno se especifica la Titulación. Con Resolución N° 074-2016-DG-IESPP.MFGB se aprueba el Reglamento de Titulación conteniendo las principales políticas. Se cuenta con los resultados de encuestas y se informan los resultados. Se exonera de pago de matrícula o se dan facilidades de pago de matrícula a estudiantes de extrema pobreza o casos especiales especificados en el Reglamento Interno. Evidencia el libro de registro de egresados y actas de sustentación.

En total se ha cumplido con el 50 % de las actividades programadas.

C) DIFICULTADES:

- La Comisión de evaluación Externa no aprobó el **Estándar 2.4.1** Titulación; exige que la institución tenga un porcentaje superior al treinta por ciento (30%) de titulados; por lo que en la evaluación externa no se logró aprobar este estándar. En el 2014 egresaron 5 estudiantes de los cuales 1 se tituló y en el 2015 egresaron 6 estudiantes de los cuales 2 se titularon. En total son 03 estudiantes titulados a la fecha correspondiente a las promociones 2014 y 2015, lo que hace en porcentaje 27% de titulados. Falta hacer el Registro de titulados por cada año.
- Se carece de un análisis y evaluación de la problemática, para implementar un Plan de Mejora.

D) SUGERENCIAS:

- La Secretaría Académica debe hacer un análisis de las causas que retrasan la titulación de los egresados, para luego elaborar un Plan de Mejora.
- La secretaria debe contar con un registro de titulados por año, además de sus datos personales debe contener el año que empezó sus estudios, el año en que terminó y el año en que se tituló.

PANEL FOTOGRÁFICO



Promoción "Bodas de Plata" 2012 - 2016

DIMENSIÓN 3: SERVICIOS DE APOYO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

- 3.1. Mejorar la gestión del personal de apoyo mediante políticas de capacitación, evaluación, estímulos y reconocimiento.
- 3.2. Diseñar un sistema de información eficiente, con una base de datos actualizada que facilite la comunicación, la transparencia y la toma de decisiones oportunas.
- 3.3. Promover el bienestar de los estudiantes mejorando los servicios sociales y de salud para incrementar el rendimiento académico y disminuir la deserción.
- 3.4. Lograr una excelente infraestructura, equipada con tecnología moderna, eco eficiente y segura.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

- 3.1. Mejorar la gestión del personal de apoyo mediante políticas de capacitación, evaluación, estímulos y reconocimiento.

A) ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

- 3.1.46. Evaluación periódica del desempeño del personal de apoyo (aplicación de encuestas, reporte de faltas y tardanzas, participación en actividades institucionales)
- 3.1.47. Plan de capacitación del personal de apoyo, partiendo de un diagnóstico de necesidades.
- 3.1.48. Se aplican las políticas de incentivos y promoción al personal de apoyo estipulado en el RI y PEI.

B) LOGROS:

Se necesita conocer el nivel del desempeño del personal administrativo de manera permanente, para conocer sus fortalezas y debilidades y tomar acciones de desarrollo profesional. La percepción de los formadores y estudiantes sobre los servicios recibidos, es un insumo importante en la construcción de la calidad de una institución/carrera profesional, porque permite valorar su satisfacción como usuario. Siguiendo esta lógica primero que se hizo fue evaluar al personal administrativo y de servicio, luego se desarrolló un Plan de capacitación, con financiamiento de PROCALIAD, estimulando a los administrativos con desempeño destacado. Con estas actividades se ha logrado que:

- El ISPP “MFGB” cuenta con un sistema de evaluación del personal administrativo y de apoyo 2016, se establece las competencias y los criterios a evaluarse, así como la categorización de los evaluados. El sistema permite la información al interesado, la evaluación de los resultados y las posibles mejoras. Aparte del sistema se cuenta con una directiva que norma la evaluación del personal. El sistema está diseñado para funcionar en intranet, pero puede funcionar sin ello con limitaciones. Con el informe No. 039-2016 del 08/11/16 se detalla el resultado de la evaluación estándar efectuado al personal administrativo realizado por la comisión de evaluación. Los resultados son comunicados oportunamente a los evaluados, se cuenta con un registro de evaluación de todo el personal.
- En las encuestas de opinión, aplicadas a docentes y alumnos, virtual y física, el 88.9 % tienen una opinión favorable del desempeño del personal administrativo y de apoyo. Los resultados de las encuestas se utilizan para mejorar los servicios.
- En los principales documentos de gestión (PEI, PAT Y RI) se han establecido políticas de reconocimiento y motivación al personal administrativo; en las encuestas aplicadas se han obtenido más del 60 % de satisfacción. El 70 % del personal ha recibido algún tipo de reconocimiento que puede ser una resolución de felicitación, pasantía o incentivos económicos.

En conclusión, se puede afirmar que se a cumplido con el 100 % de actividades programadas.

C) DIFICULTADES:

- Todavía existen servidores que tienen un pobre desempeño laboral, que no dependen de las competencias cognitivas, sino de las llamadas competencias blandas.
- Se tiene deficiencias en la elaboración de los perfiles de puesto y rotación del personal según su calificación profesional.
- Los cursos de ofimática y atención al cliente han resultado ineficientes para lograr las competencias que exigen los perfiles de puesto.

D) RECOMENDACIONES:

- Previa evaluación, reformular el Plan de desarrollo del personal de apoyo.
- Elaboración de los perfiles de puesto y asignación de los mismos al personal que cuenta con el perfil requerido.
- Seguir con las políticas de evaluación, reconocimiento y promoción del personal de apoyo.
- Se recomienda que los resultados de evaluación, las capacitaciones y los reconocimientos se registren en la ficha personal de cada trabajador.

PANEL FOTOGRÁFICO

TALLERES DE COACHING PARA ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES

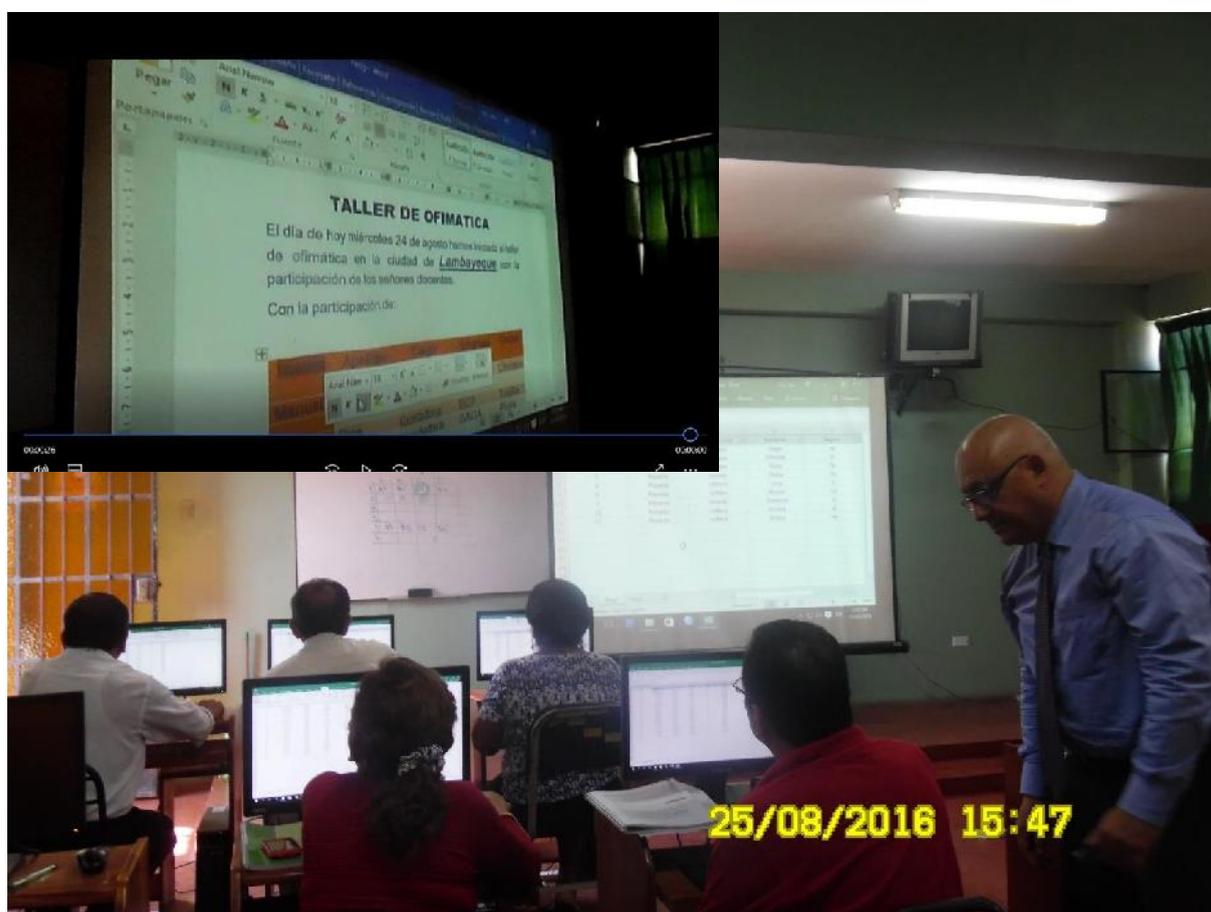
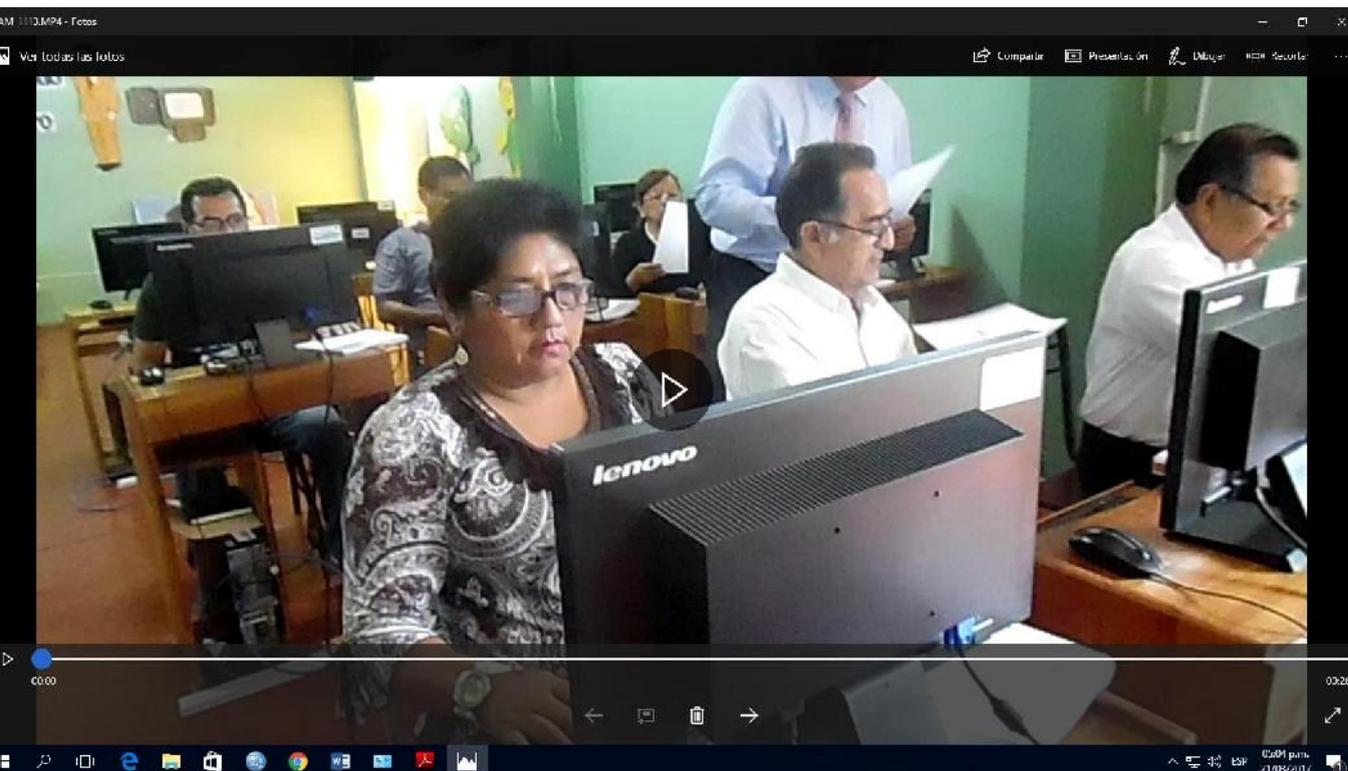


Mag. Percy Lujan Lopez Coach con certificación internacional





TALLERES DE OFIMÁTICA PARA ADMINISTRATIVOS



TALLERES SOBRE ATENCIÓN AL CLIENTE PARA ADMINISTRATIVOS



3.2. Diseñar un sistema de información eficiente, con una base de datos actualizada que facilite la comunicación, la transparencia y la toma de decisiones oportunas.

A) ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

3.2. 49. Implementación de un sistema de información gerencial, partiendo de un diagnóstico y análisis de la realidad institucional, para mejorar la comunicación, la transparencia y la toma de decisiones gerenciales efectivas y oportunas.

3.2.50. Realización de talleres sobre el manejo eficiente de medios informáticos de comunicación como: correo electrónico, blog, página web y redes sociales

3.2.51. Reorganización documentaria para hacerla más accesible y transparente.

B) LOGROS:

La comunicación eficiente es la clave para el éxito de una institución, para ello se tiene que buscar los mecanismos y medios que permitan la comunicación al interior y exterior de la institución con sus distintos grupos de interés. Los directivos, formadores, administrativos y estudiantes deben contar con facilidad de acceso al sistema de información de la institución, de acuerdo a sus necesidades de información y niveles establecidos, lo que permite una administración transparente. Además, para la toma de decisiones es importante contar con una información clara, precisa, organizada y oportuna. Para ello se ha planificado la implantación de un sistema gerencial, que ya está financiado por PROCALIDAD, también se han realizado talleres para docentes y alumnos sobre el manejo de medios informáticos y por último se han reorganizado los archivos documentarios. Acciones que han facilitado los siguientes logros:

- El IESPP "MFGB" ha establecido un conjunto de procesos, canales, medios y acciones de carácter formal, que permite asegurar el Flujo de Información en todas las direcciones con Calidad y Oportunidad. Esto permite cumplir con las responsabilidades Individuales y grupales, tanto para nuestros usuarios internos como externos. Nuestros mecanismos de comunicación (Página Web con dominio propio: www.iesppmfgb.edu.pe, correo institucional, documentos físicos, redes sociales, asambleas, folletos) se vienen evaluando en forma permanente para tomar acciones que permitan garantizar una adecuada comunicación tanto en el interior y exterior de la institución, formalizada a través del RD No.033 del 22/04/16 la cual aprueba el Plan de sistemas de Información y el Plan de Comunicación interna y externa. Respecto a los mecanismos de comunicación establecidos, el instituto realizó una evaluación expresada a través de un Plan de Mejora denominado "Integración del dominio Institucional con G suite for education Google" el cual está orientado como acción de mejora para la implementación de un medio que permita integrar el dominio hosting con la "GSUIT EDUCATIONAL" de Google permitiéndole de esta forma manejar el correo, repositorios, administrar los usuarios y toda documentación que se genera a través de esta herramienta, con el beneficio de que este servicio es gratuito solamente aplicable para instituciones públicas de educación estatales, es de destacar que el mayor beneficio obtenido es tener un repositorio ilimitado de archivos que antes estaban limitados por su hosting a 15GB.
- El IESPP cuenta con un Sistema de Información organizacional que permite el análisis y la toma de decisiones pertinentes que se encuentra disponible en la página web institucional y también por medios físicos en las oficinas administrativas del instituto. Con respecto a las boletas de notas estas se encuentran alojadas en el sistema "siges" del Ministerio de educación que también permite desarrollar los procesos de admisión, matriculas, gestión de las áreas curriculares, y el reporte de actas/nominas. Los archivos documentales descentralizados son manejados por cada área y jefaturas existentes el cual se rige bajo el Manual de Procesos Administrativos y el Reglamento institucional, el mismo que establece a través de sus diferentes artículos las funciones de cada área para que tomen decisiones adecuadas respecto a la información que se encuentra disponible en el sistema. El Plan de mejora establece un Proyecto para informatizar el Sistema de Información de la institución, que se encuentra presupuestado y financiado por PROCALIDAD.
- El IESPP ha establecido políticas de acceso a la información tanto para sus usuarios internos (directivos, personal docente, administrativos y estudiantes) como para los usuarios externos, utilizando principalmente la página web institucional. El sistema de información se evalúa en forma permanente para tomar acciones que permitan garantizar un adecuado acceso a la información de los usuarios internos y externos, para tal efecto toda la comunidad educativa ha recibido capacitación sobre manejo de herramientas informáticas.

- Las políticas de transparencia y acceso a la información se rigen por la normativa peruana de Transparencia, por lo cual publica periódicamente en su portal Web: www.iesppmfgb.edu.pe, en la sección transparencia, toda la documentación que exige la ley 27806 “Ley de transparencia y acceso a la información pública”, tales como Decreto supremo de creación, organigrama, PEI, TUPA, reglamento interno y relación de personal. También se encuentra los documentos de rendición de cuentas por meses, memoria anual, y resoluciones directorales entre otros.

En conclusión, se puede afirmar, que se han cumplido el 80 % de actividades programadas.

C) DIFICULTADES:

- Todavía no se implementa el nuevo sistema de información institucional, el proyecto se presentó el 2015 y es parte del financiamiento del Plan de Mejora financiado por PROCALIDAD.
- De acuerdo al nuevo modelo de calidad, se debe actualizar el repositorio con los nuevos adelantos tecnológicos y científicos.
- Existen muchas herramientas de comunicación informática, con los cuales la mayoría de docentes todavía no están familiarizados.

D) RECOMENDACIONES:

- Diseño e implementación de un sistema informático con los siguientes módulos: Registros académicos, evaluación del personal, recaudación y plataforma virtual Moodle para el apoyo académico.
- Encargar a la jefatura de tecnología de la información elaborar un plan de mejora para la actualización del repositorio con los nuevos adelantos tecnológicos y científicos.
- Programar cursos para los formadores sobre herramientas de comunicación y manejo de la información.

PANEL FOTOGRÁFICO

TALLERES DE CAPACITACIÓN DE USO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES





USO DE APLICACIONES DE GOOGLE DRIVE POR PARTE DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL IESPP "MONS. FRANCISCO GONZALES BURGA"

04-06-2016 AL 25/08/2016

Fecha	Subida de archivos	Documentos de Google	Hojas de cálculo de Google	Formularios de Google
04/06/2016	147	2	2	1
06/06/2016	149	2	2	1
08/06/2016	155	2	2	1
10/06/2016	648	2	2	1
13/06/2016	661	2	2	1
15/06/2016	688	2	2	1
18/06/2016	705	2	2	1
22/06/2016	833	3	2	1
25/06/2016	833	3	2	1
27/06/2016	833	3	2	1
29/06/2016	867	3	2	1
02/07/2016	868	4	2	1
06/07/2016	868	5	2	1
09/07/2016	869	5	10	9
11/07/2016	869	5	10	9
13/07/2016	869	5	10	9
18/07/2016	869	5	10	9
25/07/2016	869	5	10	9

COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL



The screenshot shows the top section of the website. On the left is the circular logo of the Instituto Superior Pedagógico Francisco Gonzales Burga, featuring a stylized 'G' and 'B' and the text 'MONS. FRANCISCO GONZALES BURGA' and 'R.P. FERREÑATE'. To the right of the logo, the text reads 'Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Monseñor Francisco Gonzales Burga' and 'Institución en proceso de acreditación'. Below this is the motto: 'Hacia la excelencia formando profesores para Ferreñate y el mundo'. On the far right is the UNESCO logo. Below the header is a large photograph of the institution's modern building and surrounding greenery. At the bottom of the header is a navigation menu with buttons for 'INICIO', 'INSTITUCIONAL', 'CARRERAS', 'SERVICIOS', 'ADMISIÓN', 'INVESTIGACIÓN', 'EGRESADOS', and 'CONTÁCTANOS'. The main content area features a section titled 'Transparencia' with a paragraph explaining the institution's commitment to transparency under Peruvian law. To the right of this section is a blue box with the text 'CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DOCENTE 2017' and a 'Más Información' link.

COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL FACEBOOK INSTITUCIONAL



The screenshot shows the Facebook page of the Instituto Superior Pedagógico Francisco Gonzales Burga. The page header includes the Facebook logo, the page name, and navigation icons. The main content area features a post from March 3rd at 09:04. The post is a promotional banner for the 'INGRESO 2017 EXAMEN DE ADMISIÓN 03 DE ABRIL'. The banner lists several programs: 'Computación e Informática', 'Ciencia Tecnología y Ambiente', 'Primaria', and 'Primaria Bilingüe'. It also mentions 'Ingresar al mejor instituto pedagógico de la región' and 'Revalidada y en proceso de acreditación'. Below the banner are interaction options like 'Curtir', 'Comentar', and 'Compartilhar'. A comment from Juan Orozco Siqunas is visible. To the right of the post is a sidebar with search and navigation options, including 'Procurar publicações nesta Página', '577 pessoas curtiram isso e 577 pessoas estão seguindo isso', and '4,9 de 5 estrelas - 14 avaliações'. At the bottom right, there is a map showing the location of the institution at 'Los Eucaliptos N° 100 - Urb Los Alg... 14311 Ferreñate'.

3.3. Promover el bienestar de los estudiantes mejorando los servicios sociales y de salud para incrementar el rendimiento académico y disminuir la deserción.

A) ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

3.3.52. Aplicación de encuestas a los estudiantes sobre opinión de los servicios que recibe.

3.3. 53. Elaboración del Plan de servicios estudiantiles, donde se contemple las siguientes acciones:

- Participación de estudiantes en proyectos productivos institucionales, como parte de la asistencia económica a los estudiantes más necesitados.
- Mejoramiento de espacios y ambientes para la realización de actividades culturales, deportivas y artísticas de proyección a la comunidad por parte de los estudiantes.
- Acciones para disminuir la deserción estudiantil y los embarazos de alumnas.

B) LOGROS:

En una institución de calidad, debe existir un sistema de apoyo al estudiante que pasa por situaciones sociales y económicas que interfieren en su proceso de formación profesional; por lo que es importante que exista un área de atención al estudiante. También es necesario garantizar que los estudiantes y el personal en general, gocen de buena salud física y mental, para el buen desempeño de sus capacidades. Se requiere que la institución, genere una vida institucional saludable promoviendo y apoyando la organización de eventos de carácter científico, tecnológico y deportivo, comprometiendo la participación de los estudiantes y de la comunidad. También se hace necesario establecer estrategias para reducir la deserción en la institución por razones académicas y no académicas. Como parte del Plan de Servicios estudiantiles se realizaron las siguientes acciones:

- Se implementó la oficina de Servicios Estudiantiles, encargando la coordinación a la Profesora Luz Magali Sandoval Querabulu.
- Se ayudó a algunos estudiantes de bajos recursos económicos con trabajos temporales como al estudiante Oscar Lenin de la Cruz, así como a la estudiante Melissa Arbulú se le otorgó una beca integral de estudios.
- El Plan de servicios Estudiantiles se ha difundido a través de reuniones con alumnos y docentes y también a través de los medios informáticos, las actividades después de ser evaluados los resultados y mejoras se comunican a la dirección para la toma de decisiones respectivas.
- El IESPP posee un ambiente para atención básica de emergencia de salud implementado con camillas, botiquín con materiales para primeros auxilios, la atención está a cargo de dos docentes, si bien no son especialistas en salud, tienen cierto conocimiento sobre primeros auxilios y tratamiento psicológico.
- La institución tiene diferentes espacios para que los estudiantes realicen actividades culturales, artísticas, deportivas y otras, Así por ejemplo existen Talleres de danzas donde se accede en forma libre. También se organizan actividades culturales como veladas artísticas y otros, como encuentros deportivos, como se evidencia en los paneles fotográficos de esta memoria.
- El instituto cuenta con el documento de Análisis del Rendimiento Académico: Cuadro del Rendimiento académico por especialidad 2016-1. Porcentaje de deserción escolar 2016-I. Tendencia de rendimiento académico.

Consideramos que el Plan de servicios estudiantiles se ha cumplido en un 60 %.

C) DIFICULTADES:

- Las docentes que atienden el servicio de emergencia no son profesionales en ninguna rama de la salud. ya que no contamos con el presupuesto para contratar profesionales de la salud, Se solicitó practicantes de los últimos ciclos de universidades, pero no fuimos atendidos.
- En la evaluación externa no se aprobó el estándar 3.3.2. Servicio de salud, el estándar establece que la institución brinda servicios asistenciales de salud, al cual acceden estudiantes, formadores, personal administrativo y personal de apoyo, ofreciendo además el servicio de orientación psicológica, no se cumplió por carecer de profesionales de la salud.
- No se aprobó el estándar 3.3.4. Deserción de estudiantes. Si bien existen políticas de seguimiento y estrategias orientadas a reducir la deserción de estudiantes, pero no se aplican, no se cuenta con evidencias que se aplique Fichas de intervención frente a situaciones de riesgo, hay casos que no se

aplicó una intervención oportuna: caso como en las hermanas Fernández que han dejado de estudiar. Tampoco existe una Ficha socio económica actualizada, ni informe de atención durante el año.

D) RECOMENDACIONES:

- Evaluación de los lineamientos y estrategias aplicadas en relación a los resultados de la deserción estudiantil y se establecen mejoras, como la creación de la oficina de bienestar y asistencia social, que cuente con los servicios de un psicólogo y un técnico en salud.
- Brindar atención psicológica y atención médica preventiva a toda la comunidad educativa. Actualizar las fichas socioeconómicas de cada alumno, elaborar las fichas de atención de salud y fichas de atención de riesgos.
- Promover la vida saludable a través de actividades deportivas, culturales y artísticas.
- Gestionar becas y otorgamiento de bolsas de trabajos a estudiantes de extrema pobreza; así como la gestión de ayuda humanitaria para los miembros de la comunidad educativa que caen en desgracia.
- Difusión, seguimiento y evaluación de los servicios de bienestar que ofrece la institución.

PANEL FOTOGRÁFICO



Celebrando la semana de la educación primaria



Pasantía al criadero de avestruces de Pimentel



Talleres motivacionales de coaching



Celebrando el día de la paz

CELEBRANDO LA NAVIDAD



3.4. Lograr una excelente infraestructura, equipada con tecnología moderna, eco eficiente y segura.

A) ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

3.4. 55. Elaboración del Plan de mejora de la infraestructura y equipamiento: Centro de Recursos, biblioteca, laboratorio de CTA, sala de cómputo; elaboración de registro de usuarios del centro, biblioteca, sala de cómputo, laboratorio de CTA. Y audiovisuales.

3.4. 56. Elaboración del Plan de Mantenimiento preventivo, de la infraestructura, mobiliario y equipos, planteando su mejoramiento:

- Reparación de muros.
- Reparaciones eléctricas (cableado sala de cómputo y demás oficinas)
- Reparación de mobiliario: sala de audiovisuales, biblioteca y centro de recursos.
- Reposición de mobiliario: sala de audiovisuales y cómputo.
- Útiles de escritorio.
- Mantenimiento de áreas verdes

3.4.64. Elaboración del Plan de Riesgos y desastres 2016, por el equipo del mismo nombre.

3.4. 57. Reclamar a la Municipalidad de Ferreñafe, si es posible vía judicial el Cierre de la calle los Seibos que divide el campus pedagógico.

34.67. Presentación de proyecto de inversión pública sobre ampliación de infraestructura.

B) LOGROS:

Para que una institución de educación superior sea de calidad es necesario que cuente con una infraestructura, equipamiento y tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas; ya que parte del derecho a la educación de las personas, es contar con ambientes adecuados que vayan a la par de su dignidad como estudiantes de educación superior. Por ello, es necesario que los ambientes cuenten con las condiciones de confort y saludable a los estudiantes y formadores que coadyuven a la generación de óptimos aprendizajes; para ello también se requiere contar con apoyo de recursos bibliográficos, informáticos, audiovisuales, laboratorios y talleres. Se requiere contar con los servicios elementales de energía eléctrica, agua y desagüe; sin descuidar la preservación del medio ambiente, pues la conciencia ecológica, garantiza un futuro sostenible para el planeta y las futuras generaciones y por último se debe prever el cuidado de la infraestructura, mobiliario y equipos a través de un plan de mantenimiento preventivo y de mejora. El Perú es uno de los países más expuesto a catástrofes por fenómenos naturales por lo que se hace necesario contar con mecanismos para mitigar los impactos ambientales. Las actividades están planificadas en el marco de los estándares de calidad recomendados y de ellas se han desarrollado las siguientes:

- Respecto a las normas técnicas de infraestructura, se gestionó ante la municipalidad el Certificado de Defensa Civil, la institución también cuenta con la Licencia Municipal de Funcionamiento, impuesto predial y autoevaluó, juego de planos y Certificado de Inspección Técnica de fecha 24-02-16.
- Se logró el financiamiento del Plan de Mejora Institucional vía concurso, gracias a ello se pudo implementar la *biblioteca con libros actualizados, sala de cómputo con equipos informáticos de última generación, sala de audiovisuales con pizarra electrónica y equipo multimedia, laboratorio de CTA con microscopios con salida digital, centro de recursos, las aulas cuentan pizarras interactivas y proyectores multimedia, todos estos equipos están disponibles a la población estudiantil y docentes. Los servicios mencionados cuentan con su respectivo registro de usuarios. Según las encuestas de opinión a los alumnos, el 70% está satisfecho con los servicios que se les brinda.*
- El instituto cuenta con los servicios básicos: agua, servicios higiénicos, energía eléctrica, teléfono e Internet, los mismos que se encuentran operativos y con los recibos de pago al día.
- El Instituto cuenta con un Plan de Gestión de Riesgo con sus anexos de Planes de emergencia para casos de sismo, Fenómeno del niño (FEN), Incendio y otros. En este Plan participa alumnos, profesores, administrativos y nuestros vecinos de la comunidad donde se ubica. Se han cumplido los Simulacros de acuerdo al cronograma establecido por el MINEDU a nivel Nacional, con la participación de estudiantes, docentes y administrativos. El instituto, por ser considerado centro piloto de situaciones de emergencia ha sido implementado con las herramientas y equipos necesarios, también forma parte del Comité de Defensa Civil de la Provincial de Ferreñafe, participando en programas de Sensibilización, Simulacros diurnos y nocturnos, para lo cual se poseen un Plano de Evacuación para casos de emergencia.

- El Instituto como miembro de la Red de escuelas asociadas a la UNESCO, tiene como política la protección del medio ambiente, la paz y el bienestar de la comunidad, la visión y misión está orientado al mejoramiento del medio ambiente y la educación ecológica. como se puede apreciar en Plan de Trabajo del Comité Ambiental En ese escenario se viene desarrollando proyectos de protección medio ambiental y desarrollo sostenible de la comunidad, como el Proyecto Integral de Granja de Cuyes, cultivo de forraje, reforestación de la comunidad de “San Jorge”, también se hizo una pasantía, con alumnos y docentes, al criadero de avestruces del Puerto Eten, se viene participando en las reuniones anuales de la RED UNESCO, donde se exponen y evalúan los proyectos presentados por las instituciones integrantes.

C) DIFICULTADES:

- El principal problema que tiene la institución respecto a infraestructura es la apertura de calles por el campus pedagógico, pues le impide ampliar su infraestructura en 10 000 m². El proyecto agroecológico que se venía desarrollando ha sido abandonado por la inseguridad, lo mismo sucede con los proyectos de ampliación de infraestructura, se tenía un proyecto de infraestructura aprobado por el SNIF de un millón y medio de Soles que no se efectuó por las calles aperturadas sin ningún criterio técnico, simplemente para favorecer la lotización de un terreno colindante. Se han hecho los reclamos ante la Municipalidad de Ferreñafe, sin ninguna respuesta positiva.
- La Comisión de Evaluadora Externa no aprobó el **Estándar 3.4.1.** referente a Infraestructura, pues el estándar exige cumplir con las normas del Ministerio de Educación. Se tiene problemas con las rampas para discapacitados que no están en el lugar correcto, también falta señalizaciones específicas, repintado de zona segura, un plano de ubicación en el frontis, falta reemplazar los extintores vencidos, no se cuenta con Licencia Municipal de Funcionamiento actualizada, también no se tiene el informe del Responsable de verificación de obras habilitado.
- La Comisión de Evaluación Externa no aprobó **el Estándar 3.4.3.** Servicios esenciales. En la verificación “in situ” se evidencio que en la caja de luz general hay cables eléctricos presionados por fuera de la caja, la instalación eléctrica de la luz de la portada de entrada está defectuosa, expuesta y amarrada a una palmera, las llaves térmicas del 2do. Y 3er.piso no están identificadas, se encontraron en diferentes ambientes tomacorrientes quemados y otros rotos.
- Si bien se cuenta con los registros de usuarios de biblioteca, sala de cómputo, laboratorio de CTA, sala de audiovisuales y centro de recursos, pero no están visados por la persona responsable, además falta un casillero que especifique la condición o motivo de visita o uso, también falta hacer una evaluación de los niveles de satisfacción de los usuarios.
- La Comisión de Evaluación Externa no aprobó el **Estándar 3.4.4.** Mantenimiento, pues si bien se Posee un Plan de mantenimiento de la Infraestructura, mobiliario y equipos de acuerdo a requerimiento de áreas para asegurar el desarrollo de las actividades educativas, pero no se cumple, se evidencio que en el Oficio No. 108-2016 del 24/05/16 (adjunto al Plan de mantenimiento preventivo) se solicita reposición de mobiliario para la sala de computo (dos muebles para computadoras) y 30 sillas para la sala de audiovisuales las cuales no fueron adquiridas. Este impase se debe a que el Plan de Mantenimiento debe ceñirse a la Directiva de Mantenimiento del 2016, por lo que la UGEL- Ferreñafe nos obligó a modificarlo.
- La Comisión de Evaluación Externa no aprobó el **Estándar 3.4.6.** Higiene y medidas sanitarias. En la encuesta de opinión aplicada a docentes y estudiantes solo el 50 % están satisfechos con los servicios higiénicos. En la evaluación “in situ” se evidencia que el instituto no ha establecido mecanismos adecuados para garantizar la higiene de los baños y que la limpieza se realiza de forma parcial. Poseen un pozo tubular para casos de emergencia, que puede proveer de suficiente agua para mantener los servicios básicos en óptimas condiciones de uso y sanitario, pero no son aprovechados por la Institución. El problema es que el instituto no cuenta con personal de servicio nombrado, el instituto paga menos de un sueldo mínimo (S/.600), con sus recursos propios a dos trabajadores, quienes arguyendo que se les paga poco no cumplen con su trabajo, tampoco quieren renunciar para contratar a otros, ya que alegan tener derechos adquiridos. Se ha solicitado personal de servicio a los entes superiores, sin ser atendidos.

- La Comisión de Evaluación Externa no aprobó el Estándar 3.4.8. Mobiliario. Respecto a este estándar, si bien el instituto cuenta con el mobiliario suficiente, pero el de las aulas no es adecuado para los estudiantes, son carpetas unipersonales que tienen una antigüedad de 20 años, el presupuesto de mantenimiento que da el estado no es suficiente para renovar todo el mobiliario. En base al estudio de necesidades se ha elaborado un “Plan de mejora del mobiliario 2016”, donde se ha planificado la implementación de mobiliario moderno conforme a las nuevas necesidades de los estudiantes, pero todavía no se hace realidad.

D) RECOMENDACIONES:

- Diagnóstico de la situación actual de la infraestructura y equipamiento.
- Elaboración del Plan de mantenimiento 2017, que garantice el cumplimiento de los estándares de higiene y normas técnicas de infraestructura, a fin de levantar las observaciones sobre los estándares 3.4.1; 3.4.3; 3.4.4 y 3.4. 6.
- Proyecto de mantenimiento e implementación de la biblioteca, sala de audiovisuales, laboratorio de CTA, sala de cómputo, centro de recursos y aulas.
- Elaboración de los registros de usuarios de biblioteca, sala de cómputo, laboratorio de CTA, sala de audiovisuales y centro de recursos, visados por la persona responsable, además agregar el casillero que especifique la condición o motivo de visita o uso, también hacer una evaluación de los niveles de satisfacción de los usuarios.
- Buscar financiamiento para la ejecución del Proyecto de Renovación de Mobiliario de aulas.
- Organizar el expediente judicial para el cierre de calles que atraviesan el campus pedagógico.
- Elaborar el proyecto de inversión pública para la ampliación de infraestructura.
- Actualización del proyecto de seguridad ambiental.
- Elaborar el Proyecto de laboratorio de idiomas.
- Realizar acciones de seguimiento y evaluación a los proyectos de infraestructura y equipamiento

PANEL FOTOGRÁFICO

INFRAESTRUCTURA



Portada principal del IESPP "MFGB"



Patio principal



Plataforma deportiva

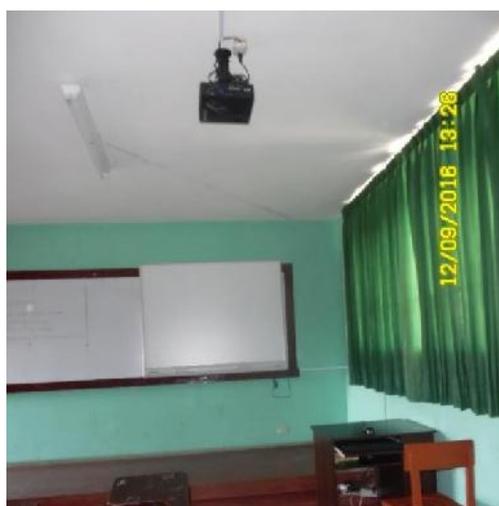


Portada secundaria



Director y autoridades municipales constatando apertura de calles, por el terreno de 10 000 m2 de propiedad del IESPP "MFGB", que impide ampliación de su infraestructura

EQUIPAMIENTO



Aula multimedia



Laboratorio de CTA



Moderna sala de cómputo

PARTICIPACIÓN EN REUNIÓN DE ESCUELAS ASOCIADAS DE LA UNESCO - LIMA



Participación en la validación del nuevo Modelo de Calidad para institutos y escuelas superiores - Chiclayo



DIMENSIÓN 4: RESULTADOS E IMPACTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

4.1. Fortalecer la imagen institucional organizando y participando en actividades sociales, culturales, deportivas y cívicas en favor de la comunidad.

4.2. Realizar proyectos comunales, con impacto social que promuevan el desarrollo sostenible, la educación EBI y la equidad de género; así mismo la creación de una unidad para su seguimiento y evaluación.

4.3. Fortalecer el seguimiento de egresados completando la base de datos, mejorando la comunicación y promoviendo su empleo.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

4.1. Fortalecer la imagen institucional organizando y participando en actividades sociales, culturales, deportivas y cívicas en favor de la comunidad.

A) ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

4.1.58. Plan de Mejora de la imagen institucional donde se contemplen las siguientes actividades:

- Difusión de actividades académicas, culturales y deportivas realizados por el IESP a través de los medios de comunicación masiva y redes sociales.
- Promoción de la identificación institucional a través de la vestimenta, asistencia de alumnos correctamente uniformados y docentes con ropa de vestir y corbata.
- Participación en festividades, ferias y fechas cívicas locales y regionales.
- Edición de una revista semestral sobre imagen institucional.

B) LOGROS:

Uno de los objetivos estratégicos del IESP es consolidar su imagen a nivel local y nacional, para ello se hace necesario que las carreras profesionales que oferta debe contar con mecanismos y formas eficaces de vinculación con la sociedad, cuando esto ocurre un efecto medible es el grado de aceptación que una organización tiene en la sociedad en que se encuentra, se expresa bajo la forma de prestigio o reputación. Entre las estrategias utilizadas está la participación de la institución en diferentes eventos culturales, deportivos y artísticos; acompañado de una buena difusión y marketing. Estas estrategias han dado como resultados:

- Reconocimientos públicos de la institución por su buen desempeño, manifestados en resoluciones de felicitación: RD No.565-2015 del 10/03/15 de la UGEL en donde se reconoce y felicita al personal directivo y docente del IESPP, por las "Buenas prácticas en gestión de riesgos en educación básica de todos los niveles y modalidades. También la RD No.1509-2015 del 17/08/15 de la UGEL por obtener el 1er.puesto del desfile competitivo por 28 de Julio y de igual forma el año 2014 con la RD No.829-2014 del 03/10/14. En Agosto del 2018 se recibe un diploma de felicitación del Archivo regional de Lambayeque por haber organizado y ejecutado con éxito el 1er. Festival gastronómico de platos típicos en base a papa., entre otros.
- La institución cuenta con un Plan para mejorar el Reconocimiento público que es evaluado semestralmente, dentro del cual se contemplan diferentes actividades como el seguimiento a egresados, proyección a la comunidad.
- Se realizaron entrevistas y se aplicaron encuestas físicas y virtuales para medir el impacto de la imagen institucional en los usuarios y comunidad en general, a una población de 100 encuestados conformado por estudiantes, padres de familia, egresados y empleadores; los resultados evidencian lo siguiente: que el 99% identifica que el instituto se ubica en la provincia de Ferreñafe, y que se encuentra ubicado en la urbanización el algodón, el 94% indica que es un instituto pedagógico, (la razón de estas preguntas fue conocer la apreciación del público para discriminar si era la UGEL, esto es debido a que dicho organismo radica por 4 años en el instituto). que el 81% considera que se valora el desempeño de los egresados en nivel de muy bueno y bueno. Que el 74% de encuestados considera que el nivel de aceptación del instituto es muy bueno y bueno. Que el 81% considera que la labor profesional de los

docentes es muy bueno y bueno. Que el 71% indica que el nivel de aprobación del instituto es muy bueno y bueno.

- Para la difusión de las actividades generalmente se utiliza el Facebook institucional y la página web, también se ha editado una revista virtual.

C) DIFICULTADES:

- Existen algunos docentes y servidores que no se identifican con su trabajo ni con la institución, es más hay un docente resentido que hace una campaña negativa contra la institución por los diferentes medios de comunicación, así mismo presenta denuncias sobre supuesta corrupción ante las diversas autoridades educativas y políticas desprestigiando la institución.
- El poco alumnado por falta de aprobación de metas en años anteriores a mermado la imagen institucional.
- Se carece de medios económicos para realizar campañas de marketing institucional.
- Algunos egresados no logran aprobar el ingreso a la carrera pública magisterial, lo que daña la imagen institucional.

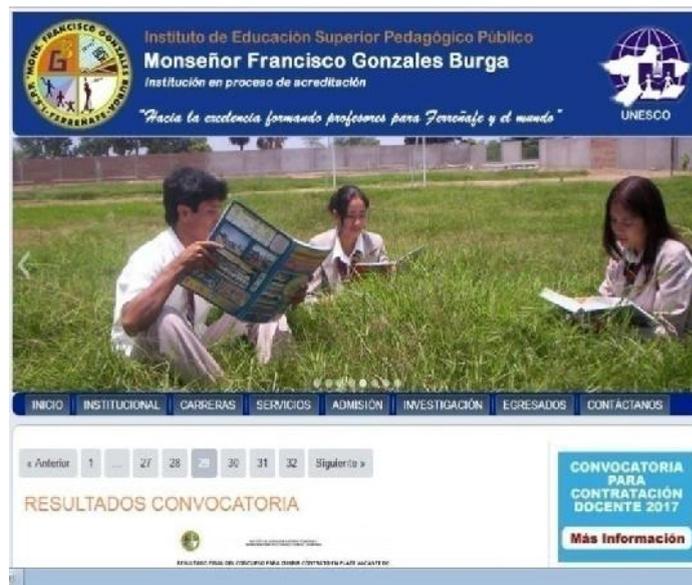
D) RECOMENDACIONES:

- Dialogar con docentes y administrativos que no se identifican con la institución para averiguar las causas de su descontento y tomar las medidas pertinentes.
- Conseguir metas de atención para el 2017 y hacer una campaña agresiva con toda la comunidad educativa para conseguir postulantes.
- Solicitar apoyo a los exalumnos par hacer campañas de marketing institucional.
- Evaluar el perfil del egresado, a fin de realizar reforzamiento y retroalimentación con estudiantes que no cumplen con el perfil profesional.

PANEL FOTOGRÁFICO



Director y Reyna francisqueña participando en los Domingos Cívicos organizado por la Municipalidad de Ferreñafe.



Difusión de actividades a través de redes sociales y página web institucional



Docentes del IESPP "MFGB" participando en desfile de fiestas patrias



Carátula de revista institucional virtual



Brindis por Bodas de Plata de la institución

4.2. Realizar proyectos comunales, con impacto social que promuevan el desarrollo sostenible, la educación EBI y la equidad de género; así mismo la creación de una unidad para su seguimiento y evaluación.

A) ACTIVIDADES PROGRAMAS:

4.2.59. Seguimiento y evaluación de proyectos comunales por parte del Equipo designado para este fin, quien presentará al Concejo Directivo Informes y registros de evidencias de las actividades de proyección a la comunidad.

4.2. 60. Promoción de la EIB a través del desarrollo de los cursos de quechua.

4.2.61. Elaboración del Proyecto Integral medioambiental 2016.

4.2.62. Firma de convenios con representantes de la comunidad y de otras instituciones para promover el desarrollo comunal:

- convenio con el Gobernador de Ferreñafe para el reforzamiento del aprendizaje de matemática y comunicación.
- Reactivar convenio mejoramiento ambiental con la municipalidad de Ferreñafe.
- Apertura de un programa de reforzamiento de lecto escritura y matemática en el área rural y barrios marginales de Ferreñafe.
- Apertura de un proyecto de estimulación temprana para niños de la comunidad aledaña al IESPP “MFGB”.

B) LOGROS:

En toda institución de educación superior de calidad debe darse la triple relación entre estado, institución y sociedad, no puede haber institución aislada si responsabilidad social, esta se define como el compromiso u obligación que la institución tienen para la sociedad en su conjunto. Es importante que los proyectos de interés social de la institución, sean coherentes con las necesidades de la comunidad y sostenibles. Si la institución no cuenta con los medios económicos, la responsabilidad social, se puede canalizar vía convenios con organizaciones de la sociedad civil u otras entidades. En este marco el IESP tiene un equipo de trabajo para este fin, que formula, ejecuta y evalúa los proyectos de promoción comunal. Los resultados son los siguientes:

- Los proyectos, programas y actividades de apoyo a la comunidad son elaborados de acuerdo al Plan Anual de Trabajo, en donde se establece como una de las principales políticas la promoción de la educación para el desarrollo sostenible de la comunidad, la convivencia pacífica con los demás seres vivos, así como la EBI (educación bilingüe intercultural) con enfoque de equidad de género, que erradique estereotipos y prácticas discriminatorias dentro y fuera de la institución. Al respecto se desarrolló el proyecto integral medioambiental y el proyecto promoviendo la Paz, este último también fue expuesto en la Reunión de Escuelas de la UNESCO en Lima, también se desarrollaron cursos de Quechua Básico y Medio. En convenio con la asociación de discapacitados se desarrollo un curso de capacitación laboral en computación e informática, como se indica en el Informe No.07-2016 del 16/11/16 firmado por el Lic. Juan Muro Espinoza, entre otros. Dentro de los planes de inserción se realiza: - Mejoramiento del medio ambiente: áreas verdes en convenio con la municipalidad - Escuela de padres. - Educación ecológica a los estudiantes del nivel secundario. - Campaña de educación cívica electoral en coordinación con la ONPE.
- El Equipo de Trabajo de Proyección a la comunidad lo preside la Mag. Yris Horna Pfluker, quien es responsable del seguimiento o monitoreo de los proyectos de interés social, quien emitió el Informe No.021-2016 del 26/08/16 en donde detalla aspectos relacionados con las actividades realizadas tales como la donación de víveres y ropa usada al albergue Santa Maria Josefa Ferreñafe, desarrollo de habilidades matemáticas para alumnos de educación primaria de Ferreñafe, campañas médica, etc.
- El Instituto cuenta con alianzas estratégicas interinstitucionales para la ejecución de proyectos sociales como: Convenio de cooperación inter institucional con la asociación de limitados físicos Ferreñafe, cuyas acciones se evidencian en Informe con fotografías y registros. Convenio de cooperación con la subprefectura de Ferreñafe. Proyecto de reforzamiento educativo escolar. Seminario de ayuda educativa en la labor de ser madre y/o padre en la provincia de Ferreñafe, Lambayeque-Perú año 2016

En este rubro se cumplieron el 70 % de actividades programadas.

C) DIFICULTADES:

- Algunas actividades programadas no se realizaron por falta de apoyo operativo, entre estas tenemos: Apertura de un programa de reforzamiento de lecto escritura y matemática en el área rural y barrios marginales de Ferreñafe. Apertura de un proyecto de estimulación temprana para niños de la comunidad aledaña al IESPP “MFGB”.
- No se hicieron las evaluaciones de los proyectos, también falta evidencias de algunos proyectos realizados.
- Hace falta nuevas alianzas estratégicas, especialmente con alcaldes y representaciones vecinales.
- En la práctica profesional, mayormente el estudiante no se compromete con los problemas de la familia y la comunidad.

D)RECOMENDACIONES:

- Apertura de un programa de reforzamiento de lecto escritura y matemática en el área rural y barrios marginales de Ferreñafe.
- Apertura de un proyecto de estimulación temprana para niños de la comunidad aledaña al IESPP “MFGB”.
- Establecer nuevas alianzas estratégicas para el compromiso social, especialmente con los alcaldes y las organizaciones vecinales.
- Inclusión como parte de la práctica profesional, la participación en el desarrollo de la familia y comunidad. Así mismo como institución afiliada a las Escuelas Asociadas de la UNESCO, promover la paz, la equidad, la inclusión y el desarrollo sostenible de la comunidad.
- Implementación, evaluación y mejora de las políticas de protección ambiental y gestión de riesgos estipuladas en el PEI.

PANEL FOTOGRÁFICO



Capacitación en ofimática a limitados físicos



Participación en la semana de la diversidad cultural lingüística



Programa ser madre o padre



Cuarto simulacro de sismo



Docentes realizando promoción comunal

4.3. Fortalecer el seguimiento de egresados completando la base de datos, mejorando la comunicación y promoviendo su empleo.

A) ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

4.3. 63. Plan de seguimiento al egresado, donde se contemplen las siguientes acciones:

- -Se completa la base de datos de todos los egresados del IESP “MFGB” y se publica en la web.
- Se organiza la asociación de egresados del IESP “MFGB”
- Se completa la base de datos de seguimiento de egresados.
- Participación de las diferentes promociones de egresados en la celebración de Bodas de Plata de la institución.
- Utilizar los resultados de las encuestas a los egresados para mejorar la gestión académica y administrativa de la institución

B) LOGROS:

En el nuevo modelo de calidad para institutos y escuelas superiores, con justa razón, se le da un lugar preferencial al perfil y seguimiento del egresado, ya que constituye la piedra angular de la formación profesional. El primer paso para mantener una relación con los egresados es organizar una base de datos, a partir del cual se pueda evaluar su satisfacción y el impacto que generan en la sociedad. Es importante conocer el nivel de satisfacción de los egresados de la carrera profesional, ya que comparan su formación recibida y las necesidades para realizar su trabajo con éxito. Este indicador permitirá mejorar el perfil del egresado. Es necesario que la institución convoque a sus egresados y que tenga relación directa con ellos, como forma de retroalimentar el perfil profesional y promover la creación de redes, porque la alta inserción laboral de los egresados permitirá mejorar la imagen institucional, actualizar el perfil del egresado y el plan curricular

- La base de datos de nuestros egresados se encuentra en proceso de implementación, esta información está a disposición del personal administrativo, de servicio, personal docente y directivo. La información es accesible a través de la página web. Así mismo se cuenta con Facebook del IESP y de los egresados, donde los egresados se informan sobre oportunidades laborales. La institución en los últimos años utiliza diversos mecanismos para mantener actualizada la base de datos como aplicación de fichas para recoger datos actualizados tanto en eventos académicos donde asisten nuestros egresados o a través de las redes sociales y la página web institucional que se ha constituido en una herramienta importante para la comunicación fluida de los egresados, en la que existe una encuesta de opinión para los egresados sobre la formación recibida en relación con su desempeño laboral. Esta encuesta también está colgada en el Facebook Institucional y se evalúa semestralmente y se proporciona acciones de mejora.
- La Institución cuenta con la responsable del Equipo de Seguimiento a los egresados, la profesora Aracely Bonilla Mesones la que cuenta con un Plan estratégico de seguimiento de los egresados 1991-2016 y un plan de Mejora de los Egresados, el mismo que se ha elaborado en base a un diagnóstico y se viene ejecutando y evaluando semestralmente,
- Se ha formado la Asociación de Egresados (RD No.064-16 del 04/08/16. La institución ha establecido mecanismos para mantener un mayor contacto con sus egresados a través de actividades deportivas, reuniones de confraternidad y participación en actividades del calendario de celebración de fechas importantes.
- Con Resolución Directoral N° 069-2016 DG IESPP MFGB se ha designado a la coordinadora de la oficina de inserción laboral, profesora Aracely Bonilla Mesones. Se cuenta con una base de datos en proceso de formación hasta antes del 2010.

C) DIFICULTADES:

- La comisión de evaluación externa no aprobó el Estándar 4.3.4. Inserción laboral; ya que no se tiene el registro de la inserción laboral de las últimas promociones, tampoco los datos correspondientes a los egresados 2014 y 2015, se cuenta con datos solo hasta el 2010, no se tiene un Plan de Inserción laboral, no se encuentra activo el Link bolsa de trabajo de la página web.
- Todavía no se completa la base de datos de los egresados, por que los responsables encargados para tal fin no cumplen con lo encomendado.

- La encuesta virtual no está cumpliendo su objetivo, demasiadas preguntas, se debe puntualizar en ítems sobre la formación inicial del egresado y sus necesidades laborales.
- Poca participación del egresado en la vida institucional.

D) RECOMENDACIONES:

- Completar la base de datos de egresados, elaboración del registro de seguimiento a los egresados de las promociones: 2014, 2015 y 2016 y elaborar un Plan de Mejora.
- Modificar la encuesta virtual a egresados con preguntas su formación inicial en relación con las necesidades de su trabajo.
- Monitoreo de la inserción laboral de egresados mediante una base de datos computarizada.
- Ajustar el currículo de las carreras a las necesidades laborales del egresado, mediante encuestas de opinión al empleador y al egresado.
- Comunicación y participación activa de los egresados en la vida institucional, a través de la Asociación de egresados y redes sociales.

PANEL FOTOGRÁFICO



Director juramentando al Presidente de la Asociación de Egresados Francisqueños



Director Veni Medina entrega Resolución de felicitación a egresados distinguidos



Promoción Educación Primaria 2004



Reencuentro de docentes y egresados



Facebook de egresados del IESPP "MFGB"

Parrillada de reencuentro de egresados francisqueños



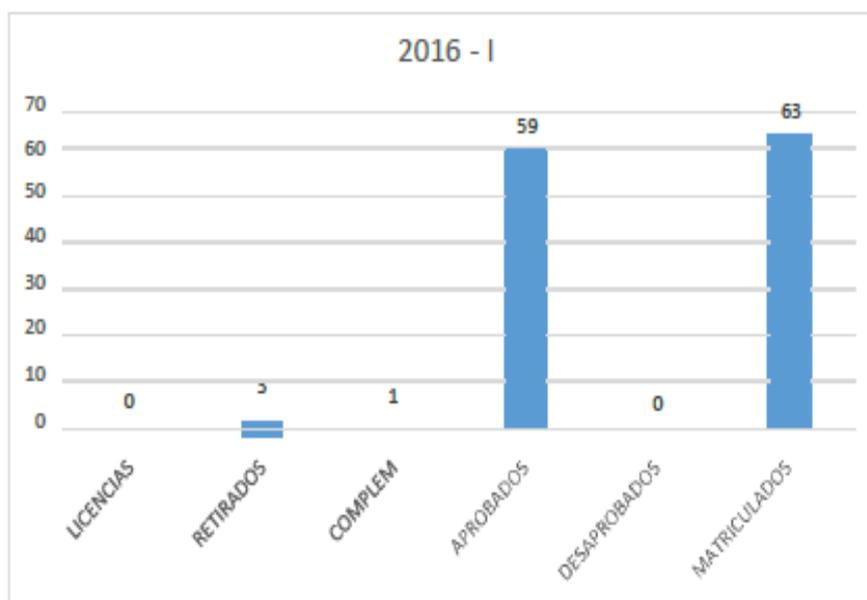
Olimpiadas de egresados francisqueños



V. ANEXOS

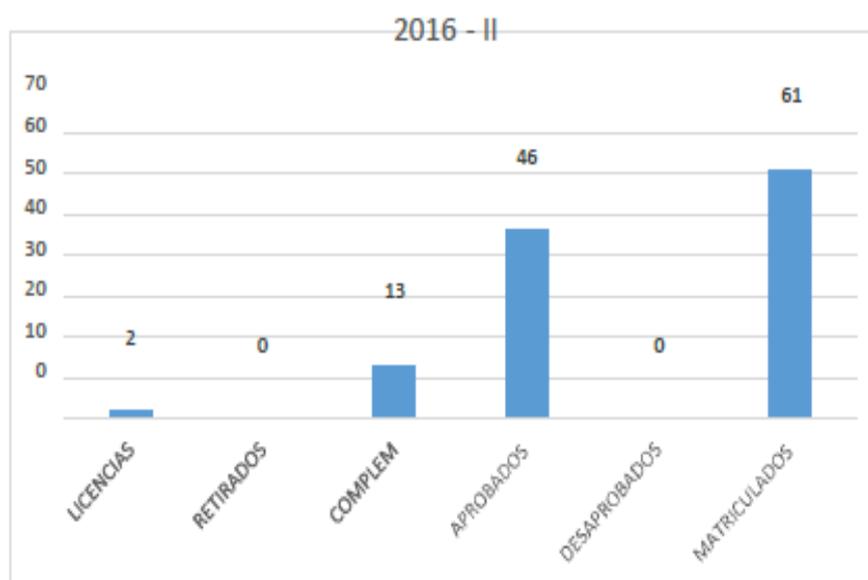
RESUMEN DE PROCESOS ACADÉMICOS 2016 - I

SEMESTRE	LICENCIAS	RETIRADOS	COMPLEM	APROBADOS	DESAPROBADOS	MATRICULADOS
2016 - I	0	3	1	59	0	63
PORCENTAJE %	0	4.76	1.59	93.65	0	100



RESUMEN DE PROCESOS ACADÉMICOS 2016 - II

SEMESTRE	LICENCIAS	RETIRADOS	COMPLEM	APROBADOS	DESAPROBADOS	MATRICULADOS
2016 - II	2	0	13	46	0	61
PORCENTAJE %	3.28	0.00	21.31	75.41	0	100



INSTITUTO EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO " MONSEÑOR FRANCISCO GONZALES BURGA "

- FERRERAVE -

CONSOLIDADO DEL REPORTE ANALITICO DE INGRESOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS PERIODO 2016

N/O	MES	RECIBO DE INGRESOS	Carta de Graduación y Titulación	Venta de certificado de estudios	Alquileres Ambientes	Penalizacion Escribania	Derogado de Matrícula	Servicios Académicos	Pueba de Suficiencia Académica	Venta de Publicaciones - Boletines	Otros	Total
1	ENERO	DEL N° 201 AL N° 1007	0.00	480.00	690.00	0.00	0.00	1,265.00	322.50	50.00	3,441.00	6,750.50
2	FEBRERO	DEL N° 1008 AL N° 1129	325.00	480.00	0.00	0.00	0.00	2,492.00	1,132.00	430.00	1,215.00	6,684.00
3	MARZO	DEL N° 1130 AL N° 1255	200.00	500.00	0.00	0.00	1,340.00	482.00	92.50	0.00	562.00	2,766.50
4	ABRIL	DEL N° 1256 AL N° 1266	0.00	120.00	0.00	0.00	1,380.00	474.00	148.50	0.00	123.00	2,245.50
5	MAYO	DEL N° 1267 AL N° 1229	0.00	0.00	150.00	0.00	570.00	71.50	0.00	150.00	26.00	917.50
6	JUNIO	DEL N° 1230 AL N° 1268	135.00	180.00	300.00	0.00	840.00	1,048.00	0.00	0.00	662.00	2,965.00
7	JULIO	DEL N° 1269 AL N° 1204	180.00	200.00	350.00	0.00	165.00	1,104.00	0.00	0.00	276.50	2,275.50
8	AGOSTO	DEL N° 1205 AL N° 1206	90.00	80.00	100.00	0.00	105.00	326.00	90.00	0.00	927.90	1,708.90
9	SEPTIEMBRE	DEL N° 1207 AL N° 1366	0.00	180.00	417.50	0.00	2,970.00	870.00	0.00	600.00	150.00	5,187.50
10	OCTUBRE	DEL N° 1267 AL N° 1422	0.00	80.00	0.00	0.00	1,847.00	124.00	0.00	0.00	262.00	2,273.00
11	NOVIEMBRE	DEL N° 1423 AL N° 1444	0.00	40.00	100.00	0.00	100.00	256.00	0.00	0.00	54.00	540.00
12	NOVIEMBRE	DEL N° 1445 AL N° 1450	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	114.00	234.00
		DEL N° 1451 AL N° 1485	45.00	40.00	600.00	0.00	300.00	150.00	0.00	300.00	2,116.00	3,559.00
		TOTAL	975.00	1,860.00	2,497.50	0.00	9,237.00	9,742.10	3,765.50	1,356.00	10,519.49	38,546.59

RESUMÉN

I. TOTAL INGRESOS

II. TOTAL EGRESOS

III. DEFICIT

38,546.59

-40,136.59

-1,590.00

FERRERAVE ENERO DEL 2017

5.3. RENDIMIENTO DE CUENTAS DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO - 2016

MONSEÑOR FRANCISCO GONZALES BURGA					
PERIODO	2016	NRO. DECLARACION	41901	FECHA DECLARACION	31-08-2016
DRE	DRE Lambayeque				
UGEL	UGEL FERREÑAFE				
DEPARTAMENTO	LAMBAYEQUE	PROVINCIA	FERREÑAFE	DISTRITO	FERREÑAFE
TELEFONO	074286448	CORREO ELECTRONICO	aveni@iesppmfgb.edu.pe		
MOTIVO DE OBSERVACION	FALTA				

NRO ORDEN	CONCEPTO GASTOS	NOMBRE PROVEEDOR	FECHA DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	NRO DOCUMENTO	IMPORTE S/.
1	Reparación de Techos					
					Sub Total	
2	Reparación de Pisos					
					Sub Total	
	Reparación de Instalaciones Sanitarias					
					Sub Total	
4	Reparación de Muros					
					Sub Total	
5	Reparación de Puertas					
					Sub Total	
6	Reparación de Ventanas					
					Sub Total	
7	Reparación de Instalaciones Eléctricas					
7.1	06 FASE 1 KV SOLIDO 100CVA FES-10	COMPUTADORAS S.A.C.	03-08-2016	Otros	001-027289	660.00
7.3	04 VGA VGA 20 MTS. AMERICAN NET	BARDALES SOPLOPUCO GISELLA A.	06-06-2016	Otros	0001-000921	300.00
7.4	01 CAJA R245 AMP X 100	BARDALES SOPLOPUCO GISELLA A.	06-06-2016	Otros	0001-000921	50.00
7.5	40 CANALETAS 2 PULG	JOSUE MIGUEL MERLO SUAREZ	06-06-2016	Otros	002-0007966	280.00
7.6	40 CANALETAS 14 X 24	JOSUE MIGUEL MERLO SUAREZ	06-06-2016	Otros	002-0007966	96.00
7.7	100 TARUGOS VERDE	JOSUE MIGUEL MERLO SUAREZ	06-06-2016	Otros	002-0007966	4.00
7.8	100 TORNILLOS	JOSUE MIGUEL MERLO SUAREZ	06-06-2016	Otros	002-0007966	5.00
7.9	1 ROLLO CABLE DE INTERNET	JOSUE MIGUEL MERLO SUAREZ	06-06-2016	Otros	002-0007966	185.00
7.10	1 ROLLO CABLE THW 90 GENERAL CABLE	JOSUE MIGUEL MERLO SUAREZ	06-06-2016	Otros	002-0007966	115.00
7.11	6 TOMAS DOBLE S/P TICINO	JOSUE MIGUEL MERLO SUAREZ	06-06-2016	Otros	002-0007966	48.00
7.12	1 LLAVE TÉRMICA 20 AMP TICINO	JOSUE MIGUEL MERLO SUAREZ	06-06-2016	Otros	002-0007966	34.00
7.13	3 ENCHUFES	JOSUE MIGUEL MERLO SUAREZ	25-06-2016	Boleta de Venta	012931	6.00
7.17	30 MANGUERA CORRUGADO	MERLO SUAREZ RUBEN DAVID	03-08-2016	Boleta de Venta	0002-015897	35.00
7.18	24 ABRAZADERAS	MERLO SUAREZ RUBEN DAVID	03-08-2016	Boleta de Venta	0002-015897	8.00
7.19	24 TORNILLO	MERLO SUAREZ RUBEN DAVID	03-08-2016	Boleta de Venta	0002-015897	5.00
7.20	1 TEROCAL AFRICANO	ALBURQUEQUE MORALES VICTOR M.	08-08-2016	Boleta de Venta	0001-009361	3.50

7.23	1 TOMA S/P C/PUESTA TIERRA	JOSUE MIGUEL MERLO SUAREZ	25-08-2016	Otros	002-0008304	8.00
7.24	1 ENCHUFE	JOSUE MIGUEL MERLO SUAREZ	25-08-2016	Recibo por Honorarios	002-0008304	3.00
7.25	2 DOC. TARUGOS + TORNILLOS	JOSUE MIGUEL MERLO SUAREZ	25-08-2016	Otros	002-0008304	4.00
7.26	2 DOC. GUERCHA	JOSUE MIGUEL MERLO SUAREZ	25-08-2016	Otros	002-0008304	2.00
7.27	1 FOCO 42 WW	JOSUE MIGUEL MERLO SUAREZ	25-08-2016	Otros	002-0008304	7.00
7.28	1 CABLE VGA 20 MT	BARDALES SOPLOPUCO GISELLA ADELAIDA	25-08-2016	Otros	0001-001073	75.00
7.30	1 ENCHUFE 2.R	CUBAS GONZALES ELEAZAR	25-08-2016	Boleta de Venta	001-002151	2.50
7.31	02 RONDONS CH	LLONTOP RODRIGUEZ CARMEN VICTORIA	25-08-2016	Boleta de Venta	0002-011941	1.00
7.32	10 SPEAK 2"	LLONTOP RODRIGUEZ CARMEN VICTORIA	25-08-2016	Boleta de Venta	0002-011941	2.00
7.33	05 CLAVOS ACERO 2"	: LLONTOP RODRIGUEZ CARMEN VICTORIA	25-08-2016	Boleta de Venta	0002-011941	1.00
7.34	01 CINTA AISLANTE	LLONTOP RODRIGUEZ CARMEN VICTORIA	25-08-2016	Boleta de Venta	0002-011941	3.50
7.35	10 SPECT 6X80-50	LLONTOP RODRIGUEZ CARMEN VICTORIA	25-08-2016	Boleta de Venta	0002-011941	2.00
7.37	INSTALACIÓN DE 24 PUNTOS DE RED EN CENTRO DE COMPUTO, 24 PUNTOS DE RED EN OFICINAS E INSTALACIÓN DE 04 RACK EN AULAS INTERACTIVAS, QUE INCLUYE TENDIDO DE CABLE VGA	DE LA CRUZ CORREA OSCAR LENIN	28-06-2016	Recibo por Honorarios	E001 - 1	876.00
7.38	INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LAS AULAS INTERACTIVAS, LLEVARLO DESDE EL TOMACORRIENTE HASTA EL PROYECTOR SITUADO EN EL TECHO, ETC	DE LA CRUZ CORREA OSCAR LENIN	12-07-2016	Recibo por Honorarios	E001-2	85.00
7.39	INSTALACIÓN DE RACK Y PROYECTOR MULTIMEDIA EN TECHO DE LABORATORIO DE CÓMPUTO, INSTALACIÓN DE ECRAN CON PLATINA INCLUIDA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA PROYECTOR Y CABLE VGA	DE LA CRUZ CORREA OSCAR LENIN	26-08-2016	Recibo por Honorarios	E001-4	200.00
7.40	CUBRIR LOS CABLES DE RED, VGA, USB DE PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA EN TUBO CORRUCADO	DE CRUZ CORREA OSCAR LENIN	26-08-2016	Recibo por Honorarios	E001-5	32.00
7.41	FLETE CHICLAYO FERREÑAFE	DANY DANIEL DELGADO SEGURA	08-06-2016	Declaración Jurada	01-2016	49.00
7.42	FLETE CHICLAYO FERREÑAFE	JUAN CARLOS OROZCO SIGUEÑAS	25-08-2016	Declaración Jurada	03-2016	10.00
					Sub Total	3,028.50
8	Reparación de Mobiliario Escolar					
8.1	2 BANCAS RUSTICAS	GONZALES MONTEZA ESPERANZA	10-08-2016	Boleta de Venta	0001-006176	150.00
8.2	1 PEGAMENTO ¼	INVERSIONES PUEBLO NUEVO SAC	15-08-2016	Boleta de Venta	001-087357	12.00
8.3	1 LIJA AGUA	INVERSIONES PUEBLO NUEVO SAC	15-08-2016	Boleta de Venta	001-087357	1.50
8.4	MANTENIMIENTO Y PINTADO DE 90 CARPETAS UNIPERSONALES (METAL, MADERA)	DE LA CRUZ CORREA OSCAR LENIN	03-10-2016	Recibo por Honorarios	E001-6	666.90
					Sub Total	830.40
9	Reposición de Mobiliario					

9.2	12 UNIDAD ANGULO RANURADO 2.00*2.40 GRIS	VISACOL SRL	07-07-2016	Otros	0054502	180.00
9.3	120 UNIDAD PERNOS DE ANGULOS RANURADOS	VISACOL SRL	07-07-2016	Declaración Jurada	0054502.	18.00
9.4	POR FABRICACIÓN DE 04 MUEBLES DE MELAMINA PARA EQUIPO DE CÓMPUTO DE LAS AULAS INTERACTIVAS A TODO COSTO	DE LA CRUZ CORREA OSCAR LENIN	20-07-2016	Recibo por Honorarios	E001-3	1,100.00
9.5	2 MDF 15 MM 2.14X2.44	MAESTRO PERU S.A.	08-07-2016	Otros	F181-0063955	327.80
9.6	½ CIRCULO MAYOR	MAESTRO PERU S.A.	08-07-2016	Otros	F181-0063955	10.50
9.7	2 B + 1.50 TUBO CUADRADO 1 ½ X1.5	ANGELINA NEYRA CARLOS	10-07-2016	Boleta de Venta	0001-006685	81.80
9.8	1 ½ B T.N.R 1 X 2 MM	ANGELINA NEYRA CARLOS	10-07-2016	Boleta de Venta	0001-006685	54.50
9.9	2 B + 2 MTS. TUBO RECTANGULAR 60X40X1.5	ANGELINA NEYRA CARLOS	10-07-2016	Boleta de Venta	0001-006685	117.00
9.10	01 GL BASE GRIS	LAZARO GOMEZ SILVIA	04-08-2016	Boleta de Venta	0002-005048	55.00
9.11	½ GL ZINCROMATO	LAZARO GOMEZ SILVIA	04-08-2016	Boleta de Venta	0002-005048	30.00
9.12	01GL CLOSS COLOR NOCA	LAZARO GOMEZ SILVIA	04-08-2016	Boleta de Venta	0002-005048	65.00
9.13	1½ GL CLOSS COLOR GRIS	LAZARO GOMEZ SILVIA	04-08-2016	Boleta de Venta	0002-005048	36.00
9.14	½ GL CLOSS BLANCO	LAZARO GOMEZ SILVIA	04-08-2016	Boleta de Venta	0002-005048	36.00
9.15	02 GL THINER	LAZARO GOMEZ SILVIA	04-08-2016	Boleta de Venta	0002-005048	34.50
9.16	1 THINER ACRÍLICO REFORZADO	LAZARO GOMEZ SILVIA	15-08-2016	Boleta de Venta	0002-005069	10.00
9.17	CONFECCIÓN DE 03 MESAS DE 1.50 M DE LARGO Y 01 MESA DE 3.20 M DE LARGO. INCLUYE CORTES, SOLDADURA DE FIERRO, CORTES EN MADERA, PINTADO 1 Y PINTADO 2, PEGADO DE TABLEROS	ARBULU ALVA JOSÉ ANTONIO	24-08-2016	Recibo por Honorarios	E001-25	684.70
9.18	MOVILIDAD (02 PLANCHAS MDF)	CAMACHO CORNETERO GERARDO MANUEL	01-07-2016	Recibo por Honorarios	001-0000008	70.00
9.19	TRASLADO DE ESTRUCTURAS Y TABLEROS AL INSTITUTO	CAMACHO CORNETERO GERARDO MANUEL	12-08-2016	Recibo por Honorarios	001-0000011	41.70
					Sub Total	3,189.50
10	Mantenimiento de áreas verdes					
10.1	4 GUAYAQUILES	TORRES RODAS ANA ISABEL	28-08-2016	Boleta de Venta	0002-002533	36.00
10.2	1 GUAYAQUIL	TORRES RODAS ANA ISABEL	28-07-2016	Boleta de Venta	0002-002533	5.00
10.3	1/8 ESMALTE VERDE	CUBAS GONZALES ELEAZAR	27-07-2016	Boleta de Venta	001-001995	7.00
10.4	1 ½ KG CLAVOS 2 ½ C/T	CUBAS GONZALES ELEAZAR	27-07-2016	Boleta de Venta	001-001995	6.00
10.5	02 SACOS DE GUANO DE LA ISLA. ARBOLES FORESTALES DEL INSTITUTO	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL	16-08-2016	Boleta de Venta	078-000083	100.00
10.6	1 PALMERA	SANTISTEBAN SIESQUEN LORENZO	03-07-2016	Boleta de Venta	001-006121	28.00
10.7	1 PALMERA	SANTISTEBAN SIESQUEN LORENZO	03-07-2016	Boleta de Venta	001-006121	25.00
10.8	01 GRIS OSCURO ESMALTE	LLONTOP RODRIGUEZ CARMEN VICTORIA	29-07-2016	Boleta de Venta	0002-011835	4.50
10.9	02 M² TIERRA DE CULTIVO	JHON CESAR CARRASCO MENDOZA	17-08-2016	Boleta de Venta	001-0000393	40.00
10.10	PINTAR UN SAPO DE METAL COLOR VERDE Y SOLDAR	VERONA ASCENCIO JOSE FRANCISCO	26-08-2016	Declaración Jurada	001-000169	70.00
10.11	SERVICIO DE ARREGLO CON GUAYAQUIL PARA	FERRE ORTIZ JOSÉ MANUEL	29-08-2016	Recibo por Honorarios	E001-44	34.00

10.13	FLETE TRASLADO DE PRODUCTOS AL ISP	CAJO RELUZ JOSE SERAFIN	15-08-2016	Declaracion Jurada	02-2016	22.00
					Sub Total	387.50
11	Pintado				Sub Total	
12	Útiles escolares y de escritorio, materiales para uso pedagógico y equipamiento menor					
12.1	COPIADORA RICOH AT201 SERIE V4408708684	WALTER GUILLERMO MONTALVAN FARRO	27-09-2016	Boleta de Venta	002-0000422	775.10
					Sub Total	775.10

TOTAL:	8,211.00
MONTO ASIGNADO:	8,211.00
SALDO NO UTILIZADO	0.00



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
 "DON FRANCISCO GONZÁLEZ E ROSA" - FERREÑAFE
 DIRECCIÓN GENERAL
 M.C. Angeles Veni Medina Chávez
 DIRECTOR GENERAL

ANGELES VENI, MEDINA CHAVEZ

RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO DEL LOCAL ESCOLAR

[Signature]

AUGUSTO EDILBERTO, VILCHERREZ LLAUCE

MIEMBRO DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO

[Signature]

JORGE FRANCISCO, PRIMO ORDOÑEZ

MIEMBRO DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO

CLAUDIA ROXANA, NECIOSUP SOZA

AUTORIDAD DE LA JURISDICCION DONDE SE UBICA EL LOCAL

[Signature]

JUDITHERIKKA, CAJO LLAGUENTO

MIEMBRO DEL COMITÉ VEEDOR

[Signature]

SALVADOR, BECERRA RAMOS

MIEMBRO DEL COMITÉ VEEDOR

[Signature]
 Dni 41465058
 Representante de estudiantes.

El presente documento es,
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que he tenido a la vista
[Signature]
 Luis P. Cabrerés Figueroa
 FEDATARIO
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UGEL - FERREÑAFE

12 OCT 2016

5.4. RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

DIMENSIÓN	FACTOR	ESTÁNDAR		VALORACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN
GESTIÓN INSTITUCIONAL	1.1. Proyecto Educativo Institucional	1.1.1	Formulación, ejecución y evaluación del PEI.	5
		1.1.2	Difusión del PEI	5
		1.1.3	Coherencia presupuestal	5
	1.2. Organización y gestión administrativa	1.2.1	Liderazgo eficaz	5
		1.2.2	Cultura organizacional en base a la calidad	5
		1.2.3	Trabajo en equipo	5
		1.2.4	Personal idóneo para los cargos Directivos.	5
		1.2.5	Gestión de la calidad	5
	1.3. Gestión docente	1.3.1	Selección de los formadores	5
		1.3.2	Asignación de cargos	5
		1.3.3	Actividades complementarias de formación.	5
		1.3.4	Motivación de formadores	5
		1.3.5	Formación continua	5
		1.3.6	Aplicación de competencias adquiridas	5
	1.4. Gestión presupuestal	1.4.1	Implementación del presupuesto	5
		1.4.2	Seguimiento presupuestal	5
1.4.3		Generación de ingresos económicos	5	
PROCESOS ACADÉMICOS	2.1. Diseño curricular	2.1.1	Pertinencia de la oferta académica	5
		2.1.2	Perfil del egresado	5
		2.1.3	Formación Integral	5
		2.1.4	Alineamiento con las necesidades del medio y las principales tendencias pedagógicas	5
		2.1.5	Coherencia curricular	5
		2.1.6	Actividades co-curriculares	5
		2.1.7	Evaluación Curricular	5
	2.2. Admisión	2.2.1	Oferta Educativa	5
		2.2.2	Examen de ingreso	5
	2.3. Enseñanza – aprendizaje	2.3.1	Cumplimiento de programas	5
		2.3.2	Consistencia metodológica	5
		2.3.3	Autoaprendizaje	5
		2.3.4	Evaluación del aprendizaje	5
		2.3.5	Rendimiento académico	5
		2.3.6	Prácticas pre-profesionales	5
2.3.7		Nuevas tecnologías	5	
2.4. Titulación	2.4.1	Eficiencia de la titulación	5	

	2.5. Tutoría	2.4.2	Promoción de la titulación	5	
		2.5.1	Tutoría	5	
		2.5.2	Función de tutoría en formadores	5	
	2. Investigación		2.6.1	Organización de la investigación	5
			2.6.2	Recursos de la investigación	5
			2.6.3	Seguimiento de la investigación	5
			2.6.4	Publicaciones	5
2.6.5			Capacitación de investigadores	5	
SERVICIOS DE APOYO	3.1 Desarrollo del personal administrativo	3.1.1	Opinión de los formadores y estudiantes	5	
		3.1.2	Motivación	5	
		3.1.3	Evaluación de desempeño	5	
	3.2. Sistema de información		3.2.1	Comunicación	5
			3.2.2	Uso de información en toma de decisiones	5
			3.2.3	Acceso a la información	5
			3.2.4	Transparencia	5
	3.3. Bienestar		3.3.1	Beneficios asistenciales	5
			3.3.2	Servicios de salud	5
			3.3.3	Participación estudiantil en actividades co-curriculares	5
			3.3.4	Deserción de estudiantes	5
	3.4. Infraestructura, equipamiento y tecnología		3.4.1	Infraestructura	5
			3.4.2	Recursos didácticos	5
			3.4.3	Servicios esenciales	5
			3.4.4	Mantenimiento	5
			3.4.5	Seguridad	5
			3.4.6	Higiene y medidas sanitarias	5
			3.4.7	Protección ambiental	5
			3.4.8	Mobiliario	5
	RESULTADOS E IMPACTO	4.1. Imagen institucional	4.1.1	Reconocimiento público	5
4.1.2			Opinión de usuarios	5	
4.2. Proyección social			4.2.1	Inclusión en el Plan Anual de Trabajo	5
			4.2.2	Sostenibilidad	5
			4.2.3	Alianzas estratégicas	5
4.3. Egresados			4.3.1	Base de datos de egresados	5
			4.3.2	Satisfacción de egresados	5
			4.3.3	Relación permanente con el egresado	5
			4.3.4	Inserción laboral	5
TOTAL				70	